

**17^a CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

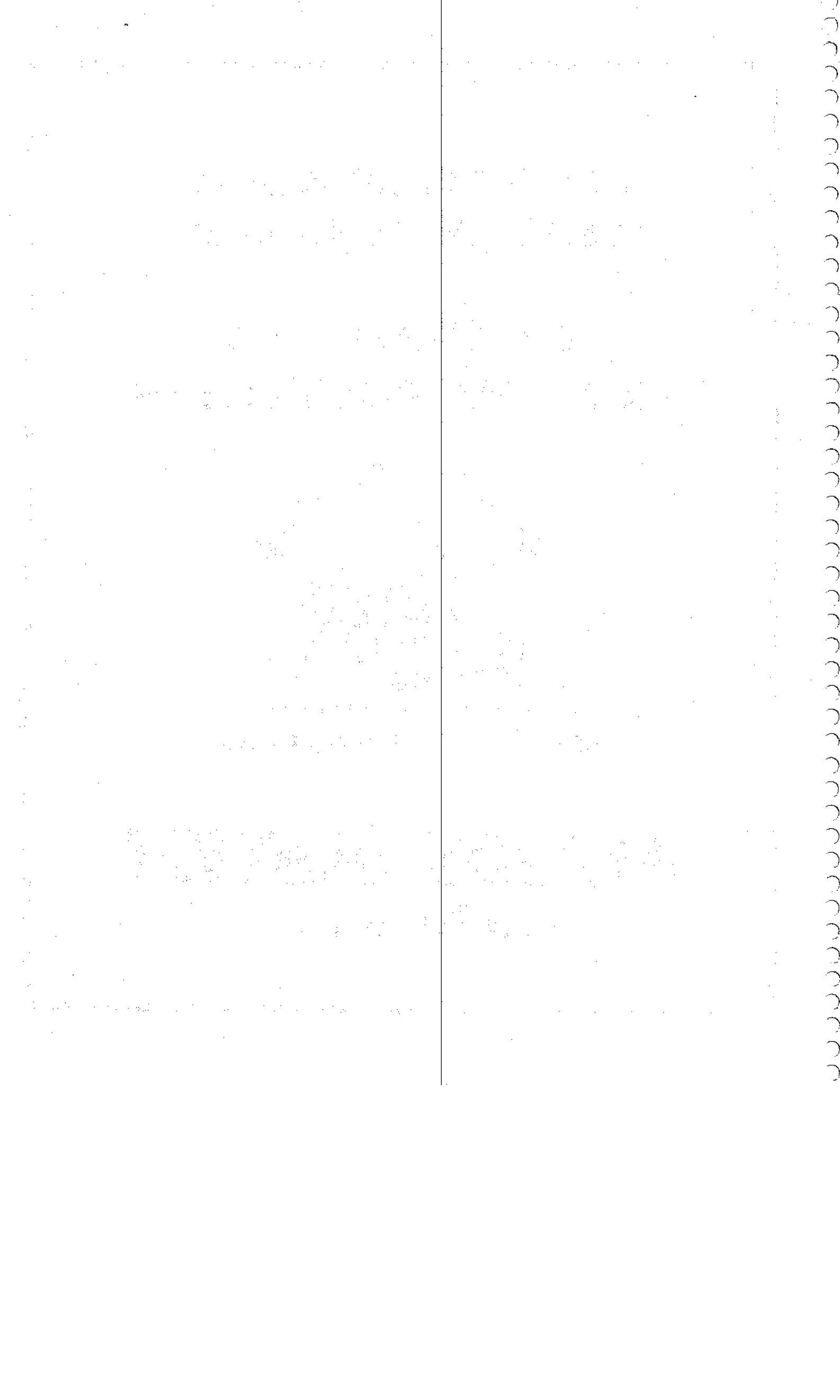
***LA UNIDAD ES
NUESTRA FORTALEZA***



35 años en la Argentina

ALANON / ALATEEN

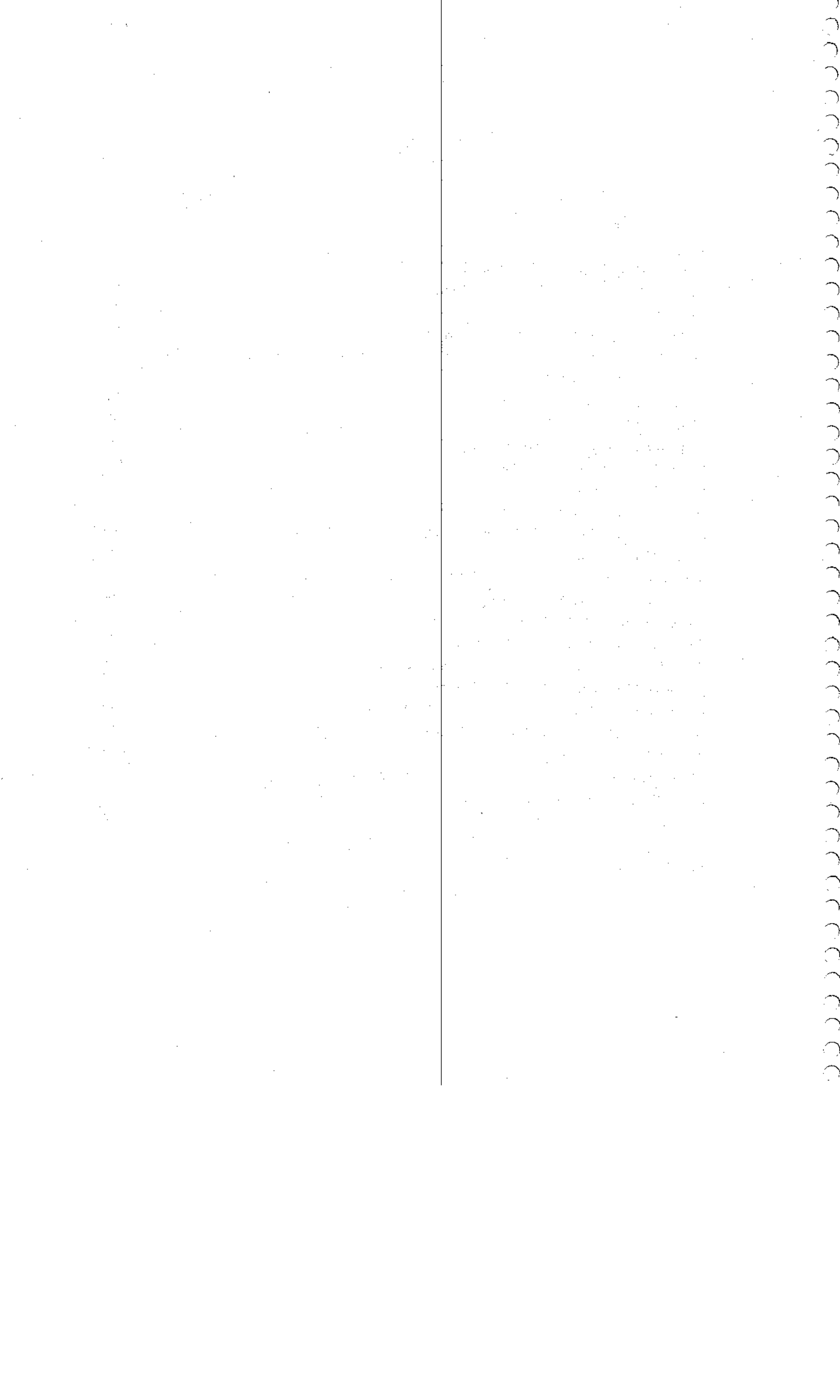
AÑO 2001



INDICE

	PAGINA:
INFORMACIÓN GENERAL	1
TEMARIO	2
PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA	4
NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES DE LA OSG	7
PANELES DE DELEGADOS	8
INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITÉS PERMANENTES	9
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, CTÉS. PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS	10
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	11
LEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS	15
INFORME DE SECRETARIA	16
INFORME COMITÉ DE PRESUPUESTO	18
PROYECTO PRESUPUESTO 2002	20-21
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	22
INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	24
INFORME DEL COMITÉ SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES	25
INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS	26
INFORME DEL COMITE DE ARCHIVO HISTÓRICO	27
INFORME DEL COMITÉ ALATEEN	28
INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA	29
INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR	30
INFORME DEL COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD	31
INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES	33
INFORME DEL COMITE AD-HOC - PLAN ESTRATEGICO	35
MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES	38
MOCIONES PRESENTADAS	46
PAUTAS: LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON HACIA ALATEEN	48
INFORME PANEL PLANEAMIENTO A LARGO ALCANCE	50
PARA LOS DELEGADOS	52

W/INDIC00.DOC



INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: Sábado 7.30 HS.

LUGAR DE REUNION: Casa Santo Domingo Savio, Cisneros 855, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Teléfonos: 4441-1491 y 4484-4806.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - SERVICIO A LA SOCIEDAD - INTERIOR - PUBLICACIONES - ARCHIVO HISTORICO - SEMINARIOS REGIONALES.

REUNIONES PLENARIAS: Estos Comités, con excepción del Comité de Conferencia, tendrán sus Reuniones Plenarias el día sábado por la mañana. Los participantes serán previamente asignados a cada uno de los Comités.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.
Delegados y Miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
Coordinadores de Comités Permanentes, Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países Vecinos; tienen voz pero no voto

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.
Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

Su Coordinador:	GRACIELA C.
Asistente:	SILVINA C.
Secretaria:	NELIDA M.
Asistente:	ELIANA S.
Técnico de sonido	MARCELO
Tesorero	FRANCISCO C.

[w/infcon98.doc](#)

TEMARIO

LEMA DE LA XVII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

"LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA"

SABADO 06/10/01

07.30 a 08.30	REGISTRACION Y DESAYUNO.-
08.30 a 09.30	APERTURA DE LA CONFERENCIA ORACION DE LA SERENIDAD MOMENTO DE SILENCIO APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B. BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.
09.30 a 09.45	PAUSA
09.45 a 11.00	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES
11.00 a 11.15	PAUSA
11.15 a 12.30	REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES
12.30 a 14.15	ALMUERZO
14.15 a 15.15	LECTURA DE LAS TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS. EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA (ENSAYO) EXPLICACION DE LA RELACION Y FORMA DE COMUNICARSE ENTRE EL COMITE PERMANENTE Y LOS DELEGADOS ASIGNADOS. ELECCION DE TRES TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA, JUNTO A TRES TEMAS ENVIADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
15.15 a 15.30	PAUSA
15.30 a 17.00	REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG. SECRETARIA - PRESUPUESTO (INFORME) -NOMINACIONES.
17.00 a 17.30	MERIENDA
17.30 a 18.30	ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
18.30 a 18.45	PAUSA
18.45 a 20.15	INFORME DE LOS REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACIÓN Y REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO DEL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO REPRESENTANTE. REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.
20.30 a 21.30	CENA
21.30	ESPARCIMIENTO

DOMINGO 07/10/01

08.00 a 08.30 DESAYUNO
08.30 a 08.40 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, LOS CONCEPTOS Y GARANTIAS.
08.40 a 10.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
COMITES PUBLICACIONES – ARCHIVO HISTORICO - ALATEEN
10.15 a 10.30 PAUSA.
10.30 a 11.30 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
11.30 a 11.45 PAUSA
11.45 a 13.30 INFORME DE LOS DELEGADOS SOBRE EL SERVICIO REALIZADO POR EL, O POR EL QUE LO PRECEDIO EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO DELEGADO.
13.30 a 14.30 ALMUERZO
14.30 a 15.15 TESORERIA
15.15 a 16.30 REUNION DEDICADA A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES CON SUS RESPECTIVOS CUSTODIOS REGIONALES.
16.30 a 16.45 PAUSA
16.45 a 18.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.
JUNTA DE CUSTODIOS - SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES-
18.15 a 18.45 MERIENDA
18.45 a 20.30 REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS Y COORDINADA POR UN DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO. LOS MIEMBROS DE NUESTRA OSG PARTICIPAN ACTIVAMENTE.
20.30 a 21.45 CENA
21.45 ESPARCIMIENTO

LUNES 08/10/2001

08.00 a 08.30 DESAYUNO
08.30 a 08.40 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.
08.40 a 10.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
PRESUPUESTO (PROYECTO 2002) -CTÉ GUIAS- CONFERENCIA.
10.15 a 10.30 PAUSA.
10.30 a 11.30 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
11.30 a 11.45 PAUSA
11.45 a 13.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD – COMITÉ AD-HOC – INTERIOR.
13.15 a 14.45 ALMUERZO
14.45 a 16.15 INFORME DE LAS DELEGADAS INTERNACIONALES -
16.15 a 16.30 PAUSA.
16.30 a 17.00 ELECCION DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA.
ASUNTOS PENDIENTES.
17.00 a 17.15 PAUSA
17.15 a 19.00 REUNION DE CLAUSURA.

www. TEMAR01.DOC

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

4. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).

- 4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.
- 4.2 Al corregir una moción propuesta:
 - 4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.
 - 4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.
- 4.3. Aplazar una moción:
 - 4.3.1. Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.
 - 4.3.2. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
 - 4.3.3. Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

5 Votación

- 5.1. Hay dos formas de votación:
 - 5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
 - 5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.
- 5.2 El Coordinador pide la votación que puede ser:
 - 5.1.1 A favor de la moción
 - 5.1.1 En contra de la moción
 - 5.2.3 Abstención
- 5.3 Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

W.procvoto.doc

PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES
O. S. G.
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE
YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL.

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO ;. DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO, COMITÉ CONFERENCIA.

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP. COMITE EJECUTIVO

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES. DELEGADA INTERNACIONAL; COMITE EJECUTIVO

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO

DIANA D.

CUSTODIO REGIONAL; REGION NORTE

ALDO N.

CUSTODIO REGIONAL; REGION SUR

HILDA P.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA; COMITÉ DE PRESUPUESTO

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

MAURICIO R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADOR COMITÉ AD-HOC

MARTA M.

COORDINADORA COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

MORA M.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

CRISTINA S.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

CRISTINA V.

COORDINADORA SERVICIO DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.

COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

FRANCISCO C.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

w\servaf01.doc

DELEGADOS DE LA 17ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
AMABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
M. D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
PUBLICACIONES

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
BEATRIZ P.
BEATRIZ B.
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMIN. REGIONALES
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMIN. REGIONALES
SEMIN. REGIONALES
ARCHIVO HISTORICO

PANEL N° 17

DAVID S.
ANDREA D.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

ALATEEN
SERVICIO A LA SOCIEDAD

REPRESENTANTES

ROBERTO M.
ADA MAGDALENA C.
BERNADITA R.
VIRGINIA M.

CORRIENTES
NOROESTE (e.f.)
PARANA
JUJUY Y SALTA

WPANEL01.DOC

17ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL.

INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES

ALATEEN

ZULEMA S.	COORD. COMITÉ
ROSALIA F.	CUSTODIO
MAURICIO R.	CUSTODIO
HILDA P.	CUSTODIO
GUSTAVO M.	COMITÉ
MARIA INES M.	DISTR. NORTE
SONIA M.	REDACTOR INFORME
CLAUDIA H.	REDACTOR INFORME
DAVID S.	DISTR. MAR DEL PLATA

ARCHIVO HISTORICO

MARGARITA R.	COORD. COMITÉ
ALDO N.	CUSTODIO REG.
ALBERTO S.	CUSTODIO
TERESA S.	DISTR. C.E. ENTRE RIOS
AMABELLA F.	DISTR. RAFAELA
LAILA C.	REDACTOR INFORME
NELLY T. M.	REDACTOR INFORME
RAMONA P.	DISTR. ALTE. BROWN

INTERIOR

CRISTINA S.	COORD. COMITÉ
HAYDEE R.	CUSTODIO
IRENE C.	CUSTODIO
NORMA P.	DISTR. UNIDAD
ELINA M.	DISTR. GRAL. PAZ
BEATRIZ P.	DISTR. ROSARIO
LUCY Y.	REDACTOR INFORME

SERVICIO A LA SOCIEDAD

MARTA M.	COORD. COMITÉ
NORMA S.	CUSTODIO
GRACIELA C.	COORD. CONFERENCIA
LIA D.	DISTR. CAPITAL
HECTOR B.	DISTR. TUCUMAN
BEATRIZ B.	DISTR. SUR
ANDREA D.	DISTR. RIO DE LA PLATA
OLGA R.	REDACTOR INFORME
SILVINA C.	REDACTOR INFORME
HAYDEE M.	COORD. SERV. INSTITUCIONE
CRISTINA V.	COORD. SERV. INF. PUBLICA

PUBLICACIONES

MORA M.	COORD. COMITÉ
MATILDE M.	CUSTODIO
GLADYS V.	CUSTODIO
MARIA C.C.	DISTRITO VILLA MARIA
JULIO F.	DISTR. CENTRO-OESTE
MARIA ESTER P.	REDACTOR INFORME
ELIANA S.	REDACTOR INFORME

SEMINARIOS REGIONALES

ELSA B.	COORD. COMITÉ
DIANA D.	CUSTODIO REG.
GULLERMO B.	CUSTODIO REG.
MARTA L.	DISTR. CORDOBA
NORMA V.	DISTR. SUD-OESTE
ROSA L.	DISTR. DE LA COSTA
NELLY M.	REDACTOR INFORME

TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 1.) CUSTODIO REGIONAL IMPORTANCIA Y OPTIMIZACION DE SU SERVICIO.
- 2.) LA INDIFERENCIA EN EL SERVICIO.
- 3.) UNIDAD Y BIENESTAR EN EL SERVICIO.
- 4.) ¿SOMOS CONSCIENTES QUE PERTENECEMOS A UNA HERMANDAD LLAMADA AL-ANON?
- 5.) TANTOS SERVICIOS ¿LOGRARÁN LA EFECTIVIDAD NECESARIA PARA CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?
- 6.) ¿FUNCIONAN LOS DISTRITOS COMO "FORMADORES" DE SERVIDORES?
- 7.) ¿EL SERVICIO ES PARA COMPARTIR O PARA COMPETIR?
- 8.) AUTORITARISMO: UNA VEZ INSTALADO EN EL GRUPO ¿QUÉ ACTITUD DEBERÍAN TOMAR LOS MIEMBROS PARA QUE ESTA SITUACIÓN SE REVIERTA?
- 9.) EL SERVICIO NOS HACE CAMBIAR EL YO POR EL NOSOTROS.
- 10.) ¿SE PUEDE HACER SERVICIO SIN CONCURRIR A REUNIONES CERRADAS?
- 11.) SERVICIOS EN AL-ANON

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

- 12.) ¿POR QUÉ NO HAY CRECIMIENTO EN LA CANTIDAD DE GRUPOS ALATEEN EN EL DISTRITO?
- 13.) ¿POR QUÉ HAY MIEMBROS QUE OBSTACULIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE ALATEEN?
- 14.) AL-ANON FORTALECE A LOS GRUPOS ALATEEN EN SUS PROYECTOS.
- 15.) ¿CUÁL ES LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DE GRUPO Y EL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO PARA COOPERAR CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ALATEEN?

VARIOS.

- 16.) COMUNICACIÓN DE LOS GRUPOS DE LA REGION POR INTERNET.
- 17.) MIEMBROS AL-ANON CON FAMILIARES ALCOHOLICOS QUE TIENEN OTRAS ADICCIONES.
- 18.) VIOLENCIA CÍVICA.
- 19.) ¿QUÉ HACER PARA DIFUNDIR LA OBRA DE AL-ANON?
- 20.) LA NECESIDAD DE SER MÁS CONOCIDOS.
- 21.) LA IMPORTANCIA DE LAS CAMPAÑAS EN LAS ESCUELAS

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

- 1º) EL REPRESENTANTE DE GRUPO COMO ESLABÓN EN LA CADENA DE COMUNICACIÓN.
- 2º) EL DISTRITO Y EL DELEGADO.
- 3º) LOS MEDIOS MODERNOS DE COMUNICACIÓN.

FUNDAMENTO DE LOS TEMAS

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

1.- CUSTODIO REGIONAL: IMPORTANCIA Y OPTIMIZACION DE SU SERVICIO.

2.- LA INDIFERENCIA EN EL SERVICIO..

FUNDAMENTO: El Distrito Centro Este de Entre Ríos visita los grupos que no aceptan el Distrito y aquellos que sí concurren, pero en casi todos los casos, encontramos la indiferencia hacia el servicio de Al-Anon. No aceptan sugerencias, no quieren participar; dicen no estar preparados. El Distrito analizó el tema y la conclusión fue "comodidad".

La indiferencia con el servicio no nos deja ver más allá de lo que la reunión espiritual nos proporciona. El servicio es crecimiento espiritual, no nos conformemos con lo que nos da el grupo cuando creemos haber alcanzado el objetivo buscado y sentimos que ya es suficiente. Apoyemos a los compañeros que viajan kilómetros para traernos la información de todos los servicios Al-Anon a nivel nacional y mundial. No es casualidad que cuando llegamos, recibimos el mensaje de esperanza y vida.

3.- UNIDAD Y BIENESTAR EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: ¿Los servidores, trabajamos con responsabilidad y aceptación, practicando los Tres Legados de Al-Anon, para lograr la Unidad y el crecimiento de la Hermandad?

4.- ¿SOMOS CONSCIENTES QUE PERTENECEMOS A UNA HERMANDAD LLAMADA AL-ANON?

FUNDAMENTO: Nos parece que algunos miembros no se dan cuenta que pertenecen a AL-ANON como un todo y que Al-Anon depende de nosotros, sus miembros.

5.- TANTOS SERVICIOS ¿LOGRARÁN LA EFECTIVIDAD NECESARIA PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD?

FUNDAMENTO: El surgimiento de nuevos eslabones de la estructura: Seminarios, Encuentros, Asambleas, división de zonas, Reunión Iberoamericana, no lo notamos en el crecimiento de nuestra hermandad en cuanto a cantidad de miembros y servidores.

6.- ¿FUNCIONAN LOS DISTRITOS COMO "FORMADORES" DE SERVIDORES?

FUNDAMENTO: Muchas veces se escucha en la hermandad que no hay servidores, ¿Qué pueden hacer los Distritos para que los haya? Creemos que si los Distritos ponen los medios para informar sobre los servicios, mediante talleres, jornadas, dando lugar a los grupos para que se expresen, escuchando las necesidades de los grupos hay más posibilidades de que los miembros se sientan contenidos y respaldados para hacer servicio. Los grupos le dan vida al Distrito. Cuando los grupos se sienten representados por el Distrito, asumen la responsabilidad de participar.

7.- ¿EL SERVICIO ES PARA COMPARTIR O PARA COMPETIR?

FUNDAMENTO: El servicio es dar. Cuando damos estamos compartiendo, pero a veces en nuestra falta de recuperación estamos compitiendo para ver quien sabe más. Al saber más creemos tener más poder. Olvidamos que el verdadero sentido del servicio es devolver lo que hemos recibido de Al-Anon.

8.- AUTORITARISMO: UNA VEZ INSTALADO EN EL GRUPO ¿QUÉ ACTITUD DEBERÍAN TOMAR LOS MIEMBROS PARA QUE ESTA SITUACIÓN SE REVIERTA?

FUNDAMENTO: Al entender que son varios los grupos que lo padecen, pensamos que los miembros deberían recordar el principio que la única autoridad fundamental es un Dios bondadoso de nuestro entendimiento.

9.- EL SERVICIO NOS HACE CAMBIAR EL YO POR EL NOSOTROS

FUNDAMENTO: En los primeros Pasos nos encontramos con nosotros mismos, en los siguientes con la fuerza del Poder Superior. Comenzamos a sentir la alegría de la unidad que nos da el grupo al que pertenecemos. Llegamos al Paso Doce sintiendo la necesidad de ayudar a otras personas que no conocen nuestro Programa Al-Anon/Alateen. Tenemos tantas maneras de llegar a ellos en forma sencilla y simple, pudiendo comprobar la maravilla que es el sentir que ayudamos a otros.

10.- ¿SE PUEDE HACER SERVICIO SIN CONCURRIR A REUNIONES CERRADAS?

FUNDAMENTO: En las reuniones cerradas es donde tomamos conciencia de nuestros cambios. Si practicamos el programa manteniendo un criterio abierto, aceptando lo que no podemos cambiar y tomando valor para cambiar lo que podemos sin querer mandar a las compañeras o imponer los servicios, consultando antes entre todos los pasos a seguir, aceptando las limitaciones de cada miembro, cada grupo y Distrito. Si practicamos el programa aún en las cosas que nos molestan.

11.- SERVICIOS EN AL-ANON.

FUNDAMENTO: Todo lo que se da desinteresadamente, hace que recibamos gracias acrecentadas. Por eso, los que así lo entendemos y practicamos, aceleramos nuestra recuperación y crecimiento, encontrando que la vida tiene sentido.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

12.- ¿POR QUÉ NO HAY CRECIMIENTO EN LA CANTIDAD DE GRUPOS ALATEEN EN EL DISTRITO?

FUNDAMENTO: ¿Son los miembros Alateen los que no se preocupan en aumentar la cantidad de grupos, o es responsabilidad de Al-Anon?

13.- ¿POR QUÉ HAY MIEMBROS QUE OBSTACULIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE ALATEEN?

FUNDAMENTO: Tenemos experiencia de miembros que desdennan la lectura de literatura y el funcionamiento de Alateen

14.- AL-ANON FORTALECE A LOS GRUPOS ALATEEN EN SUS PROYECTOS.

FUNDAMENTO: Para la continuación de nuestra hermandad es el servicio, que impulsa hacia el crecimiento, da recuperación, fortaleza, y esperanza para seguir avanzando en el sendero apropiado para nuestros principios.

15.- ¿CUÁL ES LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DE GRUPO Y EL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO PARA COOPERAR CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ALATEEN?

FUNDAMENTO: El Representante de Grupo es el enlace de los grupos con sus Distritos. Para que un proyecto prospere, es necesaria la activa participación del Representante de Grupo transmitiendo a su grupo toda la información recibida.

VARIOS.

16.- COMUNICACIÓN DE LOS GRUPOS DE LA REGION POR INTERNET.

FUNDAMENTO: Dada la distancia y el escaso dinero con el que disponemos, y para comenzar a utilizar lo que nos toca en esta era, nos pareció una buena idea estar comunicados por Internet. Además que cada Distrito o grupo tenga un correo electrónico, no generaría gastos y estaríamos más comunicados.

17.- MIEMBROS AL-ANON CON FAMILIARES ALCOHOLICOS QUE TIENEN OTRAS ADICCIONES.

FUNDAMENTO: Debemos saber como ayudar a los familiares de alcohólicos pero que también tienen otras adicciones, sin romper las Tradiciones y teniendo en cuenta que en nuestra literatura hay experiencias de familiares con doble adicción.

18.- VIOLENCIA CÍVICA: COMO ORGANIZAR REUNIONES PARA QUE CONCURRA MÁS GENTE A PESAR DEL TEMOR.

FUNDAMENTO: Los robos y la violencia hacen que la gente sienta temor de ir a los grupos, por eso algunos cambian a horarios más temprano.

19.- ¿QUÉ HACER PARA DIFUNDIR LA OBRA DE AL-ANON?

FUNDAMENTO: Los Representantes de Grupo deberían plantear el asunto con más autoridad, ya que si no hubiera habido servidores cuando llegamos a Al-Anon, hoy no estaríamos aquí. Proponer hacer una discusión masiva en los medios de comunicación. Realizar charlas en las escuelas, organizadas por el grupo de su zona, resultan productivas. Además, realizar guardias en los lugares más convenientes, distribuyendo folletos individualmente en los horarios pico.

20.- LA NECESIDAD DE SER MÁS CONOCIDOS.

FUNDAMENTO: Es sin lugar a dudas una necesidad seguir haciendo conocer la hermandad en instituciones, a los profesionales de la salud y en la sociedad en general, dado que en 35 años en el país, sigue siendo poco reconocida e identificada, la eficacia de nuestro programa de recuperación. Sin la debida integración, el servicio de difusión, del nombre "Al-Anon/Alateen" se diluye, por el desconocimiento del propósito de Al-Anon, de quienes podrian hacer la derivación como una alternativa más, en el tratamiento de la problemática que nos une.

21.- LA IMPORTANCIA DE LAS CAMPAÑAS EN LAS ESCUELAS.

FUNDAMENTO: Estamos convencidos de la importancia que tiene la Campaña en las Escuelas por: 1) Pasar el mensaje a los jóvenes, aumentando la posibilidad de incorporarse al Programa a temprana edad. 2) Hacemos este Servicio en conjunto con Alcohólicos Anónimos, pudiendo expresar cómo están afectados tanto el alcohólico como el familiar o amigo (desde la propia experiencia y no desde el enjuiciamiento del otro). 3) Información a los docentes que son agentes de difusión del mensaje y potenciales miembros Al-Anon. 4) Divulgar que hay grupos de personas que van a comprenderlos y compartir sus experiencias en el tema y reforzando la importancia del ANONIMATO para transmitir el marco de confianza que necesita el Ser Humano, especialmente en esta etapa.

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

1.- EL REPRESENTANTE DE GRUPO COMO ESLABÓN EN LA CADENA DE COMUNICACIÓN.

FUNDAMENTO: El RG es un eslabón vital en el funcionamiento continuo, crecimiento y unidad de Al-Anon en el país. Es un miembro elegido por su Grupo. Asiste a las reuniones de Distrito y mantiene contacto entre el Grupo y Distritos (del Manual de Servicio).

2.- EL DISTRITO Y EL DELEGADO.

FUNDAMENTO: La conciencia de Al-Anon puede funcionar efectivamente sólo si está informada. Mucho depende de que los Delegados estén profundamente familiarizados con todos los textos de Servicio (Manual de Servicio, Los Doce Conceptos, Guías a Seguir, etc.). Antes de asistir a la Conferencia, los Delegados se encargan de canalizar la información. Ellos transmiten a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la Hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. (del Manual de Servicio).

3.- LOS MEDIOS MODERNOS DE COMUNICACIÓN.

FUNDAMENTO: En los tiempos que vivimos hoy en día la sociedad cada vez utiliza más las formas de comunicación actuales, por ser más rápidas, económicas y eficaces. Al-Anon también.

LEMAS

- 1.- NUESTRA INTEGRACIÓN CON AMOR Y SERVICIO, ES UN PELDAÑO HACIA LA RECUPERACIÓN.
- 2.- COMPARTIR EN ARMONÍA.
- 3.- EL SERVIR FORTALECE MI RECUPERACIÓN.
- 4.- LA COSECHA DE AL-ANON/ALATEEN NO FALLA SI SEMBRAMOS HUMILDAD Y AMOR.
- 5.- CONFIANZA Y GRATITUD NOS INVITAN A VIVIR CON ESPERANZA.
- 6.- COMPARTIENDO EL AMOR POR EL SERVICIO.
- 7.- PERTENECER A AL-ANON ES VOLVER A VIVIR.
- 8.- PUEDES HACERLO SI LO INTENTAS.
- 9.- AL-ANON: LA LUZ EN ACCIÓN.
- 10.- NECESITO ALATEEN Y ME NECESITA.
- 11.- POR AMOR A AL-ANON, LLEGAMOS A LA RECUPERACIÓN.
- 12.- ACEPTAR EL SERVICIO ES AVANZAR EN EL PROGRAMA.
- 13.- SERENIDAD, SERVICIO Y CRECIMIENTO.
- 14.- ENTREGO A DIOS EL CONTROL DE MI VIDA.
- 15.- HAZ EL SERVICIO PARA CRECER.
- 16.- CUALQUIER SERVICIO QUE PUEDA OFRECER FORTALECERÁ MI RECUPERACIÓN.

INFORME DE SECRETARIA

Como Centro de Información:

1.)- La Secretaría cumple las siguientes funciones: atiende al público, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónica.

2.)-En este periodo las llamadas telefónicas ascendieron a: 2201 derivadas por:

♦ Alcohólicos Anónimos	920
♦ Guía Telefónica	798
♦ Medios de comunicación	73
♦ Otros grupos de autoayuda	24
♦ Otras instituciones y colegios	53
♦ Afiches y folletos	47
♦ Profesionales	111
♦ Hospitales	39
♦ Internet	11
♦ Varios	130

3.)-Desde el 3 de abril, fecha de iniciación del control de visitas a la Página Internet, se registraron 176 visitas hasta el 30 de junio 2001.

4.)-Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Para las personas que llaman fuera del horario de Oficina, el mensaje en el contestador sugiere que se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

5.)-La Oficina fue visitada por 960 personas:

♦ Miembros Al-Anon	635
♦ Distritos y Comités	222
♦ Del exterior	4
♦ Profesionales y estudiantes	34
♦ Medios de comunicación	11
♦ Consultas	35
♦ Grupos ajenos a Al-Anon	19

Como Centro de Distribución de Literatura:

1.)-Está a cargo de la Secretaría la venta de literatura a personas, grupos y Distritos.

2.)-Envía en forma gratuita el Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; Cuestionarios; Guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a Los Delegados, Representantes de Grupos que no forman Distrito, Representantes del exterior; Manual de Servicio Nacional y material de servicio a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.

3.)-También colabora con la Comisión Revisora de Cuentas en el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

Tareas propias de Secretaria:

1.)-Entre otras cosas distribuye la correspondencia, la responde, registra los nuevos grupos, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resumen de la Conferencia de Servicio Nacional.

2.)-Otras de las tareas importantes es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

En la actualidad funcionan aprox. 335 grupos Al-Anon, 42 Alateen, 35 Al-Anon Hijos Adultos y 30 Institucionales.

3.)-Secretaría brinda su ayuda a todos los Comités Permanentes a través de asistir a las reuniones, confeccionando sus actas e informes, y otras tareas similares. Asimismo coopera con el Equipo Internacional y el Panel de Planeamiento a Largo Alcance, como con la asesoría contable de la hermandad.

4.)-La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, etc.

5.)-Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible que se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan, nuestro más sincero agradecimiento.

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

1.) Durante el período Julio'2000 / Junio'2001, hemos evaluado las cifras del Avance del Presupuesto aprobado por la última Conferencia de Servicio Nacional, como así también nos hemos ocupado de la elaboración de un Plan Financiero Mensual para presentar al Comité Ejecutivo.

2.) También en este período el Comité de Presupuesto recibió las ofertas para la reimpresión de literatura y recomendó al Comité Ejecutivo las mejores opciones. Se reimprimieron los siguientes libros y folletos y la confección de los Broches Aniversario:

* 580	El Dilema del Matrimonio	\$ 1.000.-	(AgroCiencia)
* 570	Alateen Un día a la Vez	\$ 2.000.-	(AgroCiencia)
* 2.000	Afiche Al-Anon chico	\$ 360.-	(Artes Gráficas Negri)
* 1.000	Qué hacer con respecto a la bebida	\$ 148.-	(Maxicopy)
* 2.000	Sólo por Hoy	\$ 75.-	(Maxicopy)
* 5.000	Veinte Preguntas	\$ 120.-	(Morigerarte)
* 5.000	Desprendimiento Emocional	\$ 65.-	(Morigerarte)
* 2.000	Alcoholismo Carrusel	\$ 579.-	(Maxicopy)
* 2.000	Cómo puedo ayudar a mis hijos	\$ 650.-	(Maxicopy)
* 2.000	Tres Enfoques de Al-Anon	\$ 230.-	(Morigerarte)
* 2.000	Información p/ el Recién Llegado	\$ 130.-	(Morigerarte)
* 500	Broches	\$ 867,20	(Vaca Design)

3.) El Comité de Presupuesto evaluó los costos para la confección de un "Broche Conmemorativo por los 50 años de Al-Anon en el mundo y 35 en la Argentina", como así también su precio de venta.

4.) Estudió la factibilidad financiera para imprimir un número especial de nuestro Boletín Amistad con motivo del aniversario.

5.) Se prepararon las Cartas de Apelación y se enviaron periódicamente a la Hermandad. Lamentablemente debemos informar que no han tenido el efecto esperado; por lo tanto seguimos implementando nuevas ideas para poder alcanzar las metas fijadas.

6.) Seguimos trabajando en los planes de bonificación en la literatura, a los efectos de incrementar su venta. Desde el 1º de Junio se bonifican las compras de literatura a partir de los \$ 30 con el siguiente material de servicio:

- ◆ Compendio de Guías
- ◆ Los 12 Conceptos de Servicio
- ◆ Manual de Servicio Nacional

7.) Se organizaron reuniones trimestrales con los Tesoreros de Distritos. Las mismas no tuvieron los resultados esperados, por lo tanto tomamos la iniciativa de visitar los Distritos y participar en reuniones con los Delegados, a los efectos de tener una mejor comunicación.

8.) Consideramos de gran importancia la información minuciosa de los grupos aislados que aportan a la oficina y de aquellos que participan en las reuniones de Distrito, siendo los aportes de ambos sumamente importantes para nuestros proyectos económicos y financieros. Por lo tanto el Comité de Presupuesto ha presentado una moción para la Conferencia sobre este punto (ver Mociones).

9.) Durante este período se efectuó el aporte a la OSM de u\$s 2.000.- aprobado por la CSN. Actualmente estamos analizando el aporte para el siguiente período, llegando a la conclusión que, de acuerdo a la situación financiera éste debería reducirse al 50%, es decir u\$s 1.000.-.

10.) Se estudia la factibilidad financiera de que nuestra OSG esté representada en la próxima RIASA a realizarse en Colombia en Noviembre de 2001.

11.) Otra tarea de este Comité es elaborar el Proyecto de Presupuesto 2002, teniendo en cuenta los proyectos de cada uno de los Comités Permanentes.

12.) Las suscripciones al Boletín Amistad totalizan 72. A pesar que no se han cumplido las expectativas, creemos que debemos seguir con este cometido.

PROYECTO PRESUPUESTO 2002	PRESUPUESTO AÑO 2001	REAL 01/07/00-30/06/01	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2002
INGRESOS:				
APORTES DE GRUPOS	45.000	36.785	81,74%	45.000
APORTES PERSONALES	4.000	3.499	87,48%	5.000
VENTA DE LITERATURA	45.000	32.542	72,32%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	<u>1.000</u>	<u>581</u>	58,10%	1.000
	95.000	73.407	77,27%	96.000
INTERES BANCO	<u>5.000</u>	<u>3.873</u>	77,46%	4.000
TOTAL DISPONIBLE:	100.000	77.280	77,28%	100.000
EGRESOS:				
GASTOS BASICOS:				
ALQUILER OFICINA	14.000	12.900	92,14%	13.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.230	87,11%	7.500
LIBRERIA-UTILES	500	130	26,00%	0
ELEMENTOS P/MAQU.	300	132	44,00%	0
SUELDOS	24.000	25.347	105,61%	25.500
CARGAS SOCIALES	13.500	10.972	81,27%	12.000
HONORARIOS	2.000	1.800	90,00%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100			
SEGUROS	700	512	73,14%	1.000
GAST. LIMPIEZA	400	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.189	79,27%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	960	96,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.231	87,93%	1.400
CASILLA CORREO	100			
RUBRIC. CERTIFIC.	200	179	89,50%	200
SERV. MEDICO	0			
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.141	89,74%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	3.156	90,17%	3.500
APORTE A O.S.M.	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS (IMPUESTO BC)	500	140	28,00%	700
GASTOS DE SECRETARIA::	2.500	1.991	79,64%	2.500
GASTOS BANCO	<u>1.600</u>	<u>1.442</u>	90,13%	1.600
SUB-TOTAL 1:	81.600	74.452	91,24%	79.300

PROYECTO AÑO 2001		REAL 01/07/00-30/06/01	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2002
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	500	519	103,80%	800
CUSTOD. REGION.	800	376	47,00%	500
SISTEMA COMPUTACION	500	0	0,00%	200
MEJORAS OFICINA	200	12	6,00%	600
IMPREVISTOS	200	0	0,00%	100
GASTOS RISGA	2.000	1.475	73,75%	1.500
GASTOS RIASA	0	0	0,00%	0
CTE. PRESUPUESTO	100	18	0,00%	100
CTE. INTERIOR	900	14	1,56%	900
CTE. DE GUIAS	100	97	97,00%	100
CTE. ALATEEN	200	290	145,00%	300
CTE. PUBLICACIONES	100	14	14,00%	200
CTE. SEMINARIOS REGION.	500	89	17,80%	500
CTE. ARCHIVOS	100	18	18,00%	100
SERVICIO A LA SOCIEDAD	1.200	1.030	85,83%	3.800
SUB-TOTAL 2:	7.400	3.952	53,41%	9.700
COSTO LITERATURA	<u>11.000</u>	<u>6.448</u>	58,62%	11.000
SUB-TOTAL 3:	18.400	10.400	56,52%	20.700
TOTAL PRESUPUESTO	100.000	84.852	84,85%	100.000
DIFERENCIA		-7.572		

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 00-junio 01, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
2. La Junta de Custodios recomendó a la Décima Sexta Conferencia Nacional que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".
3. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. El día 25 de octubre de 2000, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encontraban presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente con excepción de las Sras. Diana D. y Ana Rosa F. (Toty) fallecida y el Sr. Isidro M. dimitente. El Secretario General, Sr. Alberto S., dió lectura al Acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1999/2000, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XVI CSN.
6. Elección de nuevos miembros Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados se eligen a las Sras. Margarita R. y Norma S. y al Sr. Mauricio R. El Sr. Aldo N., como Custodio Región Sur para su primer período y se reelige para su segundo período a la Sra. Gladys V., como miembro Custodio.
7. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Sub-coordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Haydée R. y de acuerdo a los Estatutos se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
8. Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Sra. Gladys V.
9. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Irene C.; y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Haydée R.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; y las Sras. Rosalía F.; Norma S., y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.
10. Se designan por unanimidad a las Sras. Matilde M., Gladys V., Irene C., Haydée R. y al Sr. Alberto S., como firmas autorizadas de la Asociación para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en bancos y otras cuentas, como así también para cualquier otro acto jurídico necesario y conveniente para el buen cumplimiento de los fines de la Asociación.
11. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Sras. Nélida T. M., Norma B., Laila Ch. y Josefina S.
12. Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Haydée R., Irene C. y al Sr. Mauricio R.
13. La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités Permanentes de la Oficina de Servicios Generales por unanimidad: Comité del Interior: Sra. Cristina S., Comité de Publicaciones: Sra. Mora D., Comité de Presupuesto: Sra. Haydée R., Subcomité Admisión Temario y Manual: Sr

Francisco C. y confirmó al resto de los Coordinadores. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R. y Comité de Seminarios de Servicio Regionales: Sra. Elsa B.

14. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Tercer Seminario Regional Sur y Jornadas organizadas por los Distritos.
15. Se aprobó por unanimidad el Temario para la XVI Conferencia de Servicio Nacional.
16. La Junta de Custodios aprobó que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance se aboque a trabajar en unas Guías Básicas de Coordinación.
17. La Junta de Custodios aprobó que el informe presentado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance sobre: "Posibilidad de trasladar la sede de la OSG a otro domicilio para disminuir gastos de alquiler y expensas", se incluya en la carpeta de Conferencia.
18. Recibe en forma permanente información sobre los preparativos del Encuentro Ibero Americano RIASA, a realizarse los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2001, con el lema: "LA PARTICIPACIÓN ES LA CLAVE DE LA ARMONIA".
19. La Junta de Custodios aprobó la entrega de veinte libros "Un Día a la Vez en Al-Anon", tapa dura, para el Tercer Seminario, realizado en Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires.
20. La Junta de Custodios aprobó la confección de un broche aniversario, valor \$5.
21. La Junta de Custodios decidió mantener el Presupuesto actual para el año 2002.
22. La Junta de Custodios decidió enviar el 50% del aporte aprobado por CSN (Dólares 1000) como aporte anual a la OSM.
23. La Junta de Custodios aprobó la reimpresión del libro "Valor para Cambiar", a pesar de la difícil situación financiera, durante el periodo del Presupuesto 2001.
24. La Junta de Custodios recomendará a la XVII CSN que el año 2002 sea declarado el Año de la Acción".
25. La Junta de Custodios aprobó la formación de un Equipo de Relaciones internacionales.
26. La Junta de Custodios aprobó la participación de nuestra Estructura en la RIASA II y tomó la decisión que participen dos Delegadas Internacionales.
27. La Junta de Custodios decidió proponer a la Mesa de Trabajo de Al-Anon Hijos Adultos, la realización de la Jornada Volviendo a las Bases para el año 2002, con fecha sugerida el mes de marzo.
28. La Junta de Custodios aprobó las Pautas de Seguridad Alateen para ser presentadas en la carpeta de Conferencia.
29. La Junta de Custodios aprobó la formación de un Equipo Asesor en cuestiones legales en seguridad para Alateen.
30. La Junta de Custodios recibe la información sobre nuestra Página Web en todas sus reuniones.
31. En todas sus reuniones la Junta de Custodios recibe el informe de las Delegadas Internacionales, los Custodios Regionales y el Comité Ad-Hoc para la implementación del Plan Estratégico.

32. La Junta de Custodios aprobó la formación de un Comité de Festejos para el 35° aniversario Al-Anon en nuestro país y 50° aniversario en el mundo, con el objetivo que todos los Distritos, Distritos en formación y grupos que no forman Distrito, celebren el aniversario en todo el país.
33. La Junta de Custodios está elaborando tres temas para ser tratados durante la XVII CSN:
 - 1º) El Representante de Grupo como eslabón en la cadena de comunicación.
 - 2º) El Distrito y el Delegado.
 - 3º) Los medios modernos de comunicación.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Este Comité se abocó, después de la Asamblea General Ordinaria, posterior a la Conferencia de Servicio Nacional, a colaborar con la Coordinadora de la Junta de Custodios, en su tarea de designación de Coordinadores para los Comités Permanentes.
2. Una vez concluida esta tarea se inició la búsqueda de candidatos a ocupar los servicios de miembros Custodios (Administradores). Este año terminan su período como miembros Custodios, las Sras. Matilde M., Haydée M. y Rosalía F.
3. En su reunión del mes de julio la Junta de Custodios designó, para un segundo período a estos tres miembros Custodios. Se solicita a la Conferencia de Servicio Nacional el aval tradicional a estas servidoras y a la elección realizada por la Junta de Custodios.
4. En la misma reunión de julio, la Junta designó a la Sra. Haydée R. como Delegada Internacional.

INFORME DEL COMITE DE SSR

Con gran alegría queremos compartir con Uds. el trabajo desarrollado por este Comité en el período Julio'2000 a Junio'2001.

1. Durante varios meses estuvimos abocados a la organización del 3er. Seminario de la Región Centro, que se realizó el 21 y 22 de Abril de 2001 en la Casa Santo Domingo Savio de Ramos Mejía. La asistencia fue de 210 personas registradas. Contamos con la presencia de miembros de las Regiones Norte y Sur. Además estuvieron presentes todos los miembros de los distintos Comités Permanentes, Junta de Custodios de la OSG. Cabe destacar la presencia de la fundadora de Al-Anon en nuestro país, la Sra. Zulema S., que además es la Coordinadora del Comité Permanente de Alateen.
2. Previamente se realizaron Jornadas de trabajo y se analizaron en profundidad los temas de la región presentados por los Distritos. Este Comité preparó 6 talleres para desarrollar el tema "Tradiciones". Hubo una amplia participación de los Delegados de Distritos y miembros asistentes.
Para una mejor organización, los Distritos fueron agrupados de la siguiente manera:

Centro Oeste - Sud Oeste y Nor Oeste (en formación)
Gral. Paz y Capital
Rio de la Plata - Sur y Alte. Brown
Unidad - Norte

3. En esta ocasión, junto con los Custodios Regionales, mantuvimos un almuerzo de Trabajo con los Delegados de Córdoba, Rafaela y Mar del Plata, para evaluar la importancia de los Seminarios y cómo podemos trabajar para mejorar en el futuro. También hubo una Canasta de Preguntas, que permitió a los asistentes volcar sus inquietudes para los distintos Comités y además se entregó una encuesta sobre este Seminario, que nos ayudará a conocer sus opiniones sobre estos eventos.
4. En el mes de Marzo 2001, este Comité asistió a la Pre-Asamblea y Asamblea para la elección del nuevo Custodio Regional de la Región Centro.
5. En todo momento se ha publicado en el Boletín Amistad toda la información que fuimos elaborando para conocimiento de toda la Hermandad, sobre el sentido y el porqué de un Seminario.
6. En el mes de Agosto 2000 participamos de una jornada en Benito Juárez, y en Junio 2001 estuvimos presentes en el Encuentro Zonal realizado en la ciudad de Bahía Blanca. Ambas reuniones fueron muy positivas.
7. A fines del mes de Setiembre 2000, este Comité organizó Casa Abierta. En esta ocasión aprovechamos a contar la historia de los Seminarios desde sus inicios y como están compuestas las tres regiones de nuestro país. Estamos trabajando activamente y apoyando a las distintas regiones en la organización de encuentros y jornadas para los próximos seminarios.
8. En todos los Seminarios este Comité les facilitó un salón a los miembros de AA, para que hicieran sus reuniones.
9. Estamos trabajando con mucho fervor y entusiasmo en los resultados del Seminario realizado y tenemos puesta toda nuestra energía para el próximo, a llevarse a cabo en la Región Norte. *Agradecemos profundamente la colaboración de todos los miembros.*

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 00-junio 01 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis del texto de los Estatutos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Comité trabajó para una mayor comunicación con la Mesa de Al-Anon Hijos Adultos, que realiza sus reuniones en la Oficina de Servicios Generales el cuarto sábado de 10 a 12. El Comité recibe un informe trimestral en sus reuniones.
4. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités Permanentes para 2001.
5. Se analizó la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional con todos los miembros del Comité de Guías a fin de evaluar sus resultados.
6. El Comité de Guías trata en sus reuniones la elaboración del festejo del 35º Aniversario de Al-Anon en Argentina y 50º Aniversario en el mundo.
7. Recibe la información de las llamadas y visitas a la OSG trimestralmente.
8. Recomendó a la Junta de Custodios la formación de un equipo asesor para cuestiones legales en seguridad Alateen.
9. Recomendó a la Junta de Custodios el estudio de la creación de un equipo para relaciones internacionales.
10. Internet: El Comité recibe información sobre las novedades de nuestra Página. En este período se incorporó un contador de visitas y un servicio de estadística en el sitio Web, que nos permite conocer cantidad y procedencia de los visitantes.
11. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Tercer Seminario de Servicio, realizado en Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires.
12. Analizó el Temario para la XVII CSN para su aprobación por la Junta de Custodios.
13. En todas sus reuniones recibe el informe del Comité Ad-Hoc.
14. Preparó el cronograma de todas las reuniones del Comité de Guías y Junta de Custodios para todo el año.
15. Recomendó a la Junta de Custodios el estudio del Proyecto "Volviendo a las Bases III", fecha estimativa el mes de marzo.
16. Recomendó a la Junta de Custodios la aprobación del Proyecto de Pautas: "La Responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen".
17. El Comité de Guías aprobó el envío de todos los informes de los Comités Permanentes al Comité de Guías, a todos los Delegados y Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que asistieron a la Conferencia.
18. Recomendó al Comité de Conferencia la reasignación de los Delegados en las Reuniones Plenarias.
19. Analizó la diferencia entre miembros del Comité y voluntarios.
20. Participó en Encuentros, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas y Tercer Seminario.
21. En todas las reuniones se recibe el informe de los Custodios Regionales y de las Delegadas Internacionales. Se analiza un tema de la RISGA y de la RIASA.

22. Los últimos viernes de cada mes se continuó realizando la Jornada de Casa Abierta en la OSG, con la participación de los Comités Permanentes. Se consideró que estas reuniones constituyen un medio de comunicación e información excelente entre sus miembros.

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTORICO

Se completaron los reportajes a los pioneros, contándose con un total de 11 historias verbales, con el fin de presentarlos en oportunidad de los 50 años de Al-Anon en el mundo y 35 en la Argentina.

1. Cumpliendo uno de los objetivos formulados, se enviaron cartas tipo a los Archivos Históricos de países de habla hispana: España, México y Perú, recibiendo contestación de México y carta de Australia en inglés, procediéndose a su traducción.
2. Elaboración del Temario para la Reunión Plenaria en la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional: a) Análisis de las Guías para Comités Permanentes; b) Síntesis del Undécimo Concepto (Punto 9, página 13) de los Doce Conceptos de Servicio de Al-Anon y Alateen; Tema Central: Comunicación.
3. Participación en el 4º Encuentro de la Región Centro, a realizarse el 10 de setiembre de 2000, en Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires.
4. Elaboración y envío a través del Boletín Amistad de la ficha que se hizo llegar a todos los grupos del país, con el fin de actualizar los datos.
5. La reunión de Casa Abierta del Comité programada para el 24 de noviembre, se trasladó al 27 de abril de 2001, por coincidencia con un paro nacional los días 23 y 24 de noviembre. Fecha en que se cumplió con una nutrida asistencia de miembros de diversos grupos, cumpliéndose los objetivos formulados.
6. Se visitaron algunos Distritos para incentivarlos en la formación de Archivos en cada uno de ellos.
7. Se solicitó la designación de un miembro de la Junta de Custodios para el Comité de Archivo Histórico.
8. Se completó la Guía Inicio y Progreso de Al-Anon/Alateen en la República Argentina, correspondiente a los años 1998, 1999 y 2000.
9. Este Comité participó por primera vez en el Seminario de Servicio de la Región Centro realizado en el mes de abril de 2001.
10. Se elaboró un informe especial para el Boletín Amistad Aniversario.
11. Mensualmente se colaboró con el Boletín Amistad, oportunamente con los informes al Comité de Guías y se respondió a todas las inquietudes formuladas.

INFORME DEL COMITE ALATEEN

Desde el mes de junio de 2000 a julio de 2001, el Comité Permanente Alateen ha tratado de seguir cumpliendo con los proyectos presentados en su última Reunión Plenaria.

1. Mensualmente se preparan los temas para el Boletín Amistad y se seleccionan las colaboraciones para Publicadas Alateen.
2. Se sigue escribiendo a los grupos del Interior aunque las respuestas son cada vez más esporádicas. Creemos que uno de los motivos sería que, al dejar de funcionar algunos grupos, por falta de miembros, los Servidores del Distrito o los Padrinos de esos grupos, no lo informan al Comité Permanente. Los seguimos manteniendo en nuestro Directorio.
3. Se continuó con las Jornadas que en un principio fueron Encuentros de Padrinos realizados en la OSG.
4. En el mes de agosto el Distrito Sudoeste realizó su reunión con el apoyo del Comité Permanente. Servidores del Distrito, Padrinos, ex Padrinos y miembros Alateen respondieron a la convocatoria dando oportunidad a los miembros del Comité aclarar dudas y conceptos erróneos que algunos de los presentes manifestaban.
5. En el mes de abril el Comité Alateen participó en el Seminario de Servicio Regional, Región Centro, integrando uno de los paneles del mismo con el tema "ALATEEN DEPENDE DE AL-ANON".
6. Se participó, en el mes de mayo, en las Jornadas de Padrinos y difusión Alateen, realizada por el Distrito Sur. Fue excelente la participación y el interés de los miembros que en gran número asistieron a la reunión.
7. En las reuniones trimestrales con los Coordinadores de Distritos se aclaran las consultas sobre el tema "Seguridad Alateen". En estos momentos es el tema excluyente por el riesgo que representa para la hermandad. Además, se proyectan las nuevas reuniones en los Distritos y se analizan las realizadas.
En la reunión del mes de junio se entregó el formulario "Informe Comité Alateen de Distrito", para obtener datos precisos que permitan al Comité Permanente llevar un seguimiento de los proyectos cumplidos o los trabajos que se realizan para incrementar los servicios dentro de Alateen.
8. Estamos gratamente sorprendidos por la colaboración que los miembros Alateen están enviando para "Publicadas Alateen". Es evidente la incentivación de los Padrinos que, con la creatividad de los adolescentes, nos permiten ofrecer a la hermandad una gaceta cada vez más amena gracias a la colaboración de los miembros de gran parte del país.

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ PERMANENTE ALATEEN PARA LA CSN

¿Cuál es la comunicación entre los Representantes de Grupo y el Comité Alateen de Distrito para cooperar con el logro de los objetivos de Alateen?

Fundamento: El Representante de Grupo es el enlace de los grupos con sus Distritos. Para que un proyecto prospere, es necesaria la activa participación del Representante de Grupo transmitiendo a su grupo toda la información recibida.

TEMA REUNION PLENARIA: "¿Qué comunicación tiene el Comité Alateen de Distrito con aquellos grupos que no participan de sus reuniones a través de un Representante?"

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 2000-junio 2001.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" para la XVII CSN, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se prepararon los temas para publicar en el Boletín Amistad, las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los grupos y Distritos, y lo más destacado de la Conferencia de Servicio Nacional. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la XVI CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas. En el mes de marzo invitó a los Distritos para que elaboren los temas presentados en la carpeta de Conferencia que no fueron votados, para publicarlos a medida que se recepcionaran.
3. Suscripción Resumen CSN: Se recordaron las suscripciones indicando que su precio es de \$3.
4. Se confeccionó el Resumen de la XVI CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión, Temario y Manual.
5. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a todos los Delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito, que asistieron a la CSN.
6. Los quintos miércoles el Comité se reunió con los Delegados y luego preparó un informe que se remitió a todos los Delegados y Representantes de Distritos en formación. Durante estas reuniones se trataron Conceptos, evaluación de las reuniones, inquietudes de la carpeta de Conferencia, desarrollo de la misma, los Delegados hablaron de sus informes sobre la Conferencia y otros temas de interés general. Participaron los Comités de Presupuesto, Seminarios de Servicio Regionales y Ad-Hoc.
7. Designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinadora Sra. Graciela C., Asistente: Srta. Silvina C., Secretaria: Sra. Nélida M., Asistente: Sra. Eliana S.
8. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Juanita V., Asistente: Srta. Carina, y designó al Sr. Francisco C. como Asistente.
9. Confirmó al Sr. Marcelo, como Sonidista de la XVII CSN.
10. Designó al Sr. Francisco C. como Tesorero de la Conferencia.
11. Recomendó a la XVI CSN la aprobación del Distrito en formación Mendoza.
12. El Comité de Conferencia recomendó al Comité Ejecutivo que la XVII CSN se realice los días 6, 7 y 8 de octubre de 2001, debido a las elecciones nacionales del 14 de octubre de 2001, y se reserve la Casa Santo Domingo Savio, Cisneros 855, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, ya que la Casa Nazaret no contaba con disponibilidad para esa fecha.
13. Las mociones surgidas en la XVII Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
14. Recuento de votos en la CSN: Como se viene realizando, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de Delegados y Representantes.
15. Durante este período se convocaron a los Representantes de Distritos y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.

16. El Comité de Conferencia no realiza su Reunión Plenaria, para que sus integrantes participen en las Reuniones Plenarias de los demás Comités, con el propósito de interiorizarse a fondo de sus actividades.
17. Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XVII CSN a las estructuras de Brasil, Chile, Perú y Uruguay.
18. El Comité de Conferencia y el Subcomité realizaron su Jornada de Casa Abierta el último viernes del mes de marzo.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:

1. Preparó el Temario para la XVII CSN, de acuerdo a los tres días de duración de la misma. Se realizará la apertura de la Conferencia y a continuación las Reuniones Plenarias. Se incluyó un espacio para la Tesorería.
2. Realizó el estudio de todas las mociones desde la primera Conferencia.
3. Elaboró las modificaciones del Manual de Servicio Nacional, que serán presentadas en una hoja adicional.
4. En las nuevas Guías para Junta de Custodios, presentadas en la carpeta de la XVI CSN, se omitió en el punto 9. "Custodios Regionales: que votan, en caso de ausencia de los Titulares, Representantes de Distrito y Delegados Suplentes".

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

1. Este Comité recibió y contestó cartas de distintos Grupos de todo el país.
2. Envío invitaciones para Eventos y Jornadas y mandó información sobre hechos puntuales.
3. Conjuntamente con la O.S.G. y los Comités Permanentes se proyectó el Aniversario de Al-Anon en toda la República.
4. Se cumplió hasta ahora un destino Jujuy (Norte) Tenemos esperanzas de poder concretar los otros tres que quedaron pendientes: Corrientes (Este) San Juan (Oeste) y Sur en el resto del año.
5. Enviamos si es necesario directorios con Grupos cercanos con día y horario de Reuniones para que se conozcan entre ellos y se visiten y al mismo tiempo es una forma de actualizar nuestro Directorio de la O.S.G. y saber si los Grupos aislados funcionan.
6. Se colabora intensamente con los Seminarios Regionales en las Regiones donde no hay Distritos y con el Comité de Servicio a la Sociedad puesto que en el interior es muy accesible el ingreso a radios y televisión local y ellos nos facilitan la folletería apropiada.
7. Estuvimos presentes en la Jornada de Benito Juárez, en el Seminario de la Región Centro, en la Jornada de Jujuy, en el Encuentro de Bahía Blanca en todas partes se habló de las funciones de este Comité y de como llegar a los Grupos aislados Se realizó la Casa Abierta de este Comité y se participó en las restantes.
8. Informamos de toda esta actividad por medio del Boletín Amistad. Concretamos la colaboración de dos miembros voluntarios para este Comité
9. En todas nuestras acciones ponemos por delante nuestras Tradiciones, para afianzarlas y darles su verdadero valor. Tratamos que todos los Comités sepan de nuestra tarea para ayudarnos, acompañarnos por medio de algún miembro, con información, con ideas o aunque más no sea con buenos deseos.

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

1. Como todos los años se enviaron tarjetones de fin de año a los profesionales que habían colaborado con Al-Anon/ Alateen.
2. En el mes de noviembre del 2000 comenzamos con el proyecto de la campaña en los medios; previas averiguaciones, nos comunicamos con la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, las noticias fueron buenas, pero teníamos que conseguir un cassette en la Oficina de Servicio Mundial. Un miembro que viajaba, lo compró. Lo presentamos, pero no fue aceptado por diferencias técnicas. Se podrá hacer la campaña radial. No hemos bajado los brazos, estamos buscando la forma de que Al-Anon/ Alateen de Argentina tengan su propio video.
3. Miembros del Comité han traducido al castellano, material referente a Cooperación con los Profesionales, que trajeron las Delegadas Internacionales de la RISGA; todo el material que nos llega es traducido a nuestro idioma.
4. Se preparó material para el festejo de los 50 años de Al-Anon en el mundo y los 35 años en la Argentina: una carta para mandar a los medios de comunicación, otra para invitar a reuniones abiertas a todo público y gacetillas para radio y prensa escrita. La entrega de este material comenzó en el Seminario de Servicio Regional Centro, se envió con los boletines Amistad a los Distritos y a los grupos que no tienen Distrito; a las Coordinadoras de IP e Instituciones se les entregó en la OSG.
5. En el Seminario de Servicio Regional, integraron un panel los miembros del Comité, el tema "Cómo se comunica Al-Anon con la Sociedad", explica cómo el comité se fue fortaleciendo con la comunicación entre los integrantes y con los miembros que hacen el servicio de llegar con el mensaje. La campaña en las escuelas a nivel nacional fue el comienzo del camino, fuimos apoyados por los miembros de la OSG, por las Coordinadoras de Información Pública e Instituciones de los Distritos, por miembros de los grupos, por carta y fax.
Las tres Coordinadoras de los servicios IP, INST y CCP transmitieron lo realizado en esos servicios y hubo intercambio de experiencia con los presentes.
6. Todos los años se prepara un nuevo ejemplar del boletín de Al-Anon a la Comunidad Profesional, este año saldrá el N° 6. Se hicieron nuevas copias del boletín N° 5, con el fin de llegar a más profesionales. La Coordinadora del servicio lleva una estadística a nivel nacional, sobre la cooperación con ellos incluyendo los servicios de Instituciones e Información Pública.
7. Se entregaron Guías de Información Pública, Instituciones y Cooperación con los Profesionales, Guías para miembros interesados en hablar al público, de Cooperación y Afiliación. Todo el material referente a llegar con el mensaje, para dar a conocer a Al-Anon/Alateen.
8. En el Seminario de Servicio Regional Centro, tres miembros Al-Anon fueron invitados por AA a participar en una reunión que se realizaba organizada por ellos, el panel estaba organizado por paneles de la Justicia y era coordinada por un AA, participó un Al-Anon de la región y dos miembros del Comité de Servicio a la Sociedad. Posteriormente se les enviaron carpetas con material.
9. Se derivan a los Distritos los pedidos que les corresponden de escuelas, colegios, cartas, cartas, diarios, revistas y pedidos de información de profesionales o de Instituciones. La comunicación sigue progresando, con el interior y con los grupos.
10. Las reuniones trimestrales con las coordinadoras de IP e Inst. son muy gratificantes, donde participamos todos y los temas principales son los servicios realizados, siempre presente la campaña en las escuelas, hay preguntas, se aclaran dudas que son respondidas por los miembros de los distintos servicios; se comparten experiencias.
11. La comunicación con los Comités Alateen, Seminarios de Servicio Regionales, Interior y con la mesa de Al-Anon Hijos Adultos, es cada vez más necesaria.
12. Dos miembros del comité asistimos a una reunión de la mesa de Al-Anon Hijos Adultos, intercambiamos ideas sobre el tema "Cassette para TV." En este momento estamos buscando la forma de hacerlo, y seguimos comunicados.

13. En el mes de mayo, tuvimos el gusto de compartir parte de la reunión con la Coordinadora del Comité del Interior, nos informó que el 25 de mayo se realizaba una jornada en la provincia de Jujuy con motivo del festejo del aniversario de Al-Anon, para lo cual se le entregó el material que consideramos era conveniente.
14. En todas las reuniones que compartimos el servicio, pensamos todos lo mismo: Dar a Al-Anon/Alateen lo mejor.

TEMAS PARA LA REUNION PLENARIA:

1.) SERVICIO ES EL TERCER LEGADO DE AL-ANON

Servicio, propósito vital de Al-Anon, es acción.

El grupo es el primer eslabón de la cadena de servicio, el programa nos ofrece muchos buenos puntos de partida dentro del grupo. El aprender a dar y recibir y el compartir experiencias, el saber que no estamos solos nos lleva a la acción. Sabemos que cualquier servicio que podamos ofrecer, fortalecerá nuestra propia recuperación. Hoy nos da alegría pensar en que podemos participar activamente en el crecimiento de Al-Anon/Alateen a través del servicio.

No le estamos haciendo un favor a Al-Anon, Al-Anon nos ayuda a nosotros a crecer. "Lo que aprendemos a hacer lo aprendemos haciendo".

2.) LLEVANDO EL MENSAJE A LA SOCIEDAD

Durante 50 años en el mundo y 35 en la Argentina, el programa de Al-Anon ha sido siempre válido para aliviar y ayudar a familiares y amigos de enfermos alcohólicos. Para que Al-Anon continúe existiendo debe seguir creciendo.

¿Los miembros de Al-Anon/Alateen, somos conscientes, conocemos todas las herramientas que nos dan para facilitar los servicios, para poder llegar a la sociedad? La difusión de Al-Anon/Alateen, a través de la comunicación actual, nos da la posibilidad de nuevas formas de dar el mensaje y compartir experiencias, recurriendo a la Página Web, que contiene toda la información Al-Anon/Alateen. Los Grupos de Familia Al-Anon reconocen el potencial y el valor de Internet para comunicar informaciones a nivel nacional y mundial, ofreciendo esperanza y alivio a las familias y amigos de alcohólicos.

"Cuando las personas dan una mano la vida adquiere sentido".

INFORME COMITE DE PUBLICACIONES PARA CONFERENCIA

El Comité de Publicaciones ha continuado trabajando en la confección del Boletín Amistad. Colabora con el Comité Alateen en la revisión de las Publicadas Alateen que salen trimestralmente y la revisión del Boletín Servicio a la Sociedad que se publica anualmente.

Durante el período Julio'2000 a Junio'2001 hemos desarrollado las siguientes tareas:

1. A partir de Enero 2001, se incorporó en la portada del Boletín Amistad el lema elegido para este año "Año del Padrinazgo y del Ahijado" y los "50 años de Al-Anon en el mundo y 35 en la Argentina". En conmemoración a este aniversario, desde el mes de Abril salió la nueva portada y una nueva identidad visual y única para ser utilizada en el material de difusión a nivel nacional.
2. Desde el mes de Mayo se comenzó a trabajar en la preparación del Boletín Aniversario, que está previsto salga los primeros días de Agosto. Será una edición especial y se invitará a todos los Comités para que hagan una breve reseña histórica de Al-Anon en nuestro país.
3. Mantuvimos informados a los grupos sobre la Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon (RISGA) celebrada en Alemania, se publicó la suscripción al Resumen de Conferencia, el resultado de la Servi-Respuesta, la realización del Seminario de Servicio Regional y todas las jornadas, eventos y aniversarios de Grupos y Distritos.. También presentamos la nueva tipografía que identificará el nombre de Al-Anon/Alateen a nivel nacional.
4. Elabora las Editoriales, destacando especialmente la parte espiritual de nuestro programa. A través del Rincón de nuestro Comité, informa a la hermandad las novedades y todas las actividades que se realizan. En este espacio hemos tratado de incentivar la lectura de nuestras publicaciones, resaltar la importancia de un encargado de la literatura en grupos y distritos, qué significa el Padrinazgo y nuestra participación en los distintos eventos realizados.
5. Incorporamos a nuestra página de Internet un contador de visitas y un servicio de estadística en el sitio WEB que nos permite conocer cantidad y procedencia de los visitantes. A través de la misma se logró además hacer un enlace para ingresar a la página de Alcohólicos Anónimos. A partir del mes de Mayo se han publicado en el Boletín las nuevas direcciones de nuestro correo electrónico.
6. En el mes de Julio'2000, este Comité organizó la reunión de Casa Abierta. Se distribuyó el formulario preparado sobre "Nos interesa tu participación" y se envió además con los boletines a todos los grupos Al-Anon y Alateen. La respuesta fue impresionante por la cantidad de colaboraciones recibidas. Mensualmente se publican 3 o 4 en el Boletín Amistad y se agradece a todos los miembros su participación.
7. Participamos en el Seminario de Servicio Regional realizado en Abril'2001. Se preparó el tema a desarrollar basado en nuestra literatura y destacando la importancia de contar con un encargado de literatura en grupos y distritos.
8. A través del Boletín Amistad y en todas las reuniones Al-Anon/Alateen, invitamos a todos los miembros que quieran participar y colaborar con sus ideas e inquietudes a las reuniones de este Comité.
9. Desde comienzos de este año, incorporamos una jornada más de trabajo, actualmente nos reunimos los 2dos. y 4tos. martes del mes de 10 a 13 hs. en la Oficina de Servicios Generales.
10. Estamos trabajando permanentemente en la corrección de literatura a reimprimir. Habiendo detectado profundos errores de traducción, informamos a la hermandad sobre la demora en algunos folletos, tales como "Alcoholismo Contagio Familiar". Este Comité ha escrito a la Oficina de Servicios Mundiales solicitando las últimas versiones en español y en inglés para sacar una edición más fiel.

11. Durante este ejercicio se reimprimió la siguiente literatura:

- * 580 El Dilema del Matrimonio
- * 570 Alateen Un día a la Vez
- * 2.000 Afiche Al-Anon chico
- * 1.000 Qué hacer con respecto a la bebida
- * 2.000 Sólo por Hoy
- * 5.000 Veinte Preguntas
- * 5.000 Desprendimiento Emocional
- * 2.000 Alcoholismo Carrusel
- * 2.000 Cómo puedo ayudar a mis hijos
- * 2.000 Tres Enfoques de Al-Anon
- * 2.000 Información p/ el Recién Llegado

INFORME DEL COMITÉ AD-HOC PLAN ESTRATÉGICO

RESEÑA COMITÉ AD-HOC

En la XV CSN, se aprobó la creación del Comité Ad-Hoc, el cual es el encargado de delinear estrategias de crecimiento para la Hermandad. La Misión del mismo es tomar una referencia del plan 5 años de la OSM y adaptarlo a la Estructura de Argentina; buscando el crecimiento para la misma. La Visión está puesta en un horizonte de tiempo de 5 años aproximadamente, en la cual se irán desarrollando e implementando los diferentes objetivos del Plan, detectando oportunidades, examinando la validez y realidad de las distintas propuestas así como su factibilidad y coherencia; tomando decisiones flexibles para la implementación de dichos objetivos. Nuestros Valores, como Comité, están concentrados en la Armonía, la Camaradería, la Iniciativa, la experiencia en el servicio y el conocimiento de aspectos técnicos.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Este comité reporta directamente a la Junta de Administradores (Custodios), y es el encargado de brindar informes a la misma en forma periódica. Los mismos consisten en el avance de los siguientes objetivos fijados y aprobados por la XV CSN, los cuales se transcriben a continuación:

- 1) Clarificar, reconocer y apoyar el liderazgo dentro de la estructura de servicio.
- 2) Evaluar y mejorar nuestra estructura de comunicaciones.
- 3) Hacer un inventario de nuestra estructura de servicio (OSG, distrito, grupo, etc.) y proponer y/o sugerir rectificaciones o ratificaciones.
- 4) Mejorar las operaciones internas de la OSG.
- 5) Establecer el nombre de Al-Anon como el recurso / servicio más reconocido para los familiares y amigos de los alcohólicos.
- 6) Hacer de la CSN una verdadera reunión de conciencia de grupo.
- 7) Aumentar nuestro alcance a diversas poblaciones.
- 8) Encontrar nuevas maneras de estudiar las necesidades de los miembros jóvenes de Al-Anon.
- 9) Hacer que nuestro nombre sea reconocido haciendo que cada niño en edad escolar sepa sobre Al-Anon y su propósito.

CONOCERNOS: Nuestro principal objetivo

El comité Ad-Hoc fijó como objetivos prioritarios los referidos a la comunicación (N° 2) y a la estructura de Servicio (N° 3). Las Servi-Respuesta (SV-R) tienen como finalidad Conocernos. Nos proponemos involucrar a todas las ramas de Servicio en esta tarea. En mayo de 2000 se envió a toda la hermandad "La Servi Respuesta del miembro Al-Anon/Alateen", siendo un éxito por la cantidad de formularios recibidos (1902 en total). En mayo de 2001 nos dedicamos a la tarea del RG, confeccionando una nueva SV-R, pero exclusivamente para este servicio; pudiendo el servidor manifestar todo tipo de inquietudes en el formulario (dudas, quejas, consultas, etc). En el informe que presentaremos en la XVII CSN informaremos sobre los resultados obtenidos de esta última. Nos enfocamos en la participación de todos como hermandad, planificando, examinando, delineando y explicando la llegada de cada SV-R al miembro Al-Anon/Alateen. Para esto, hemos tenido reuniones con Delegados, RD y personal de OSG.

AVANCES Y PROYECTOS

El Comité Ad-Hoc está avanzando en el diseño de un folleto destinado a reunir los datos de la primer SV-R. Creemos que esto será de gran ayuda al Comité de Servicio a la Sociedad, como material adicional de información de Al-Anon en Argentina. Se concentrará la información que fuera brindada a los Delegados en la XVI CSN.

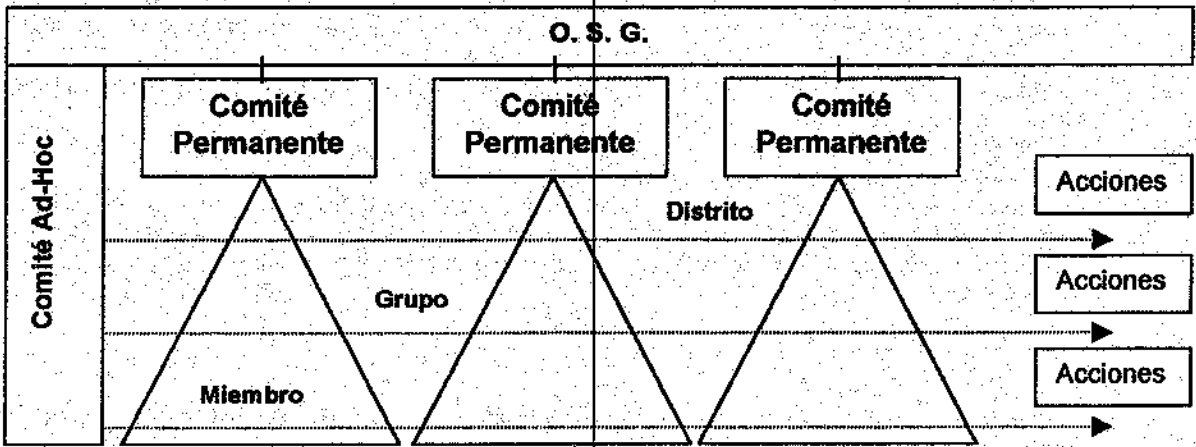
Como consecuencia directa del análisis de las Servi-Respuestas enviadas en los años 2000 y 2001, el Comité Ad-Hoc está trabajando en la implementación de un Plan de Servicio apuntado a Miembros y Grupos. Este Plan de Servicio tendrá como principal referente el lema elegido para el año 2002. La idea de un Plan de Servicio consiste en delinear "pautas prácticas" para los distintos niveles involucrados, apuntando a crear una conciencia Nacional del lema elegido para un año.

Paralelamente a todo esto, se desarrollaron y presentaron a la Junta de Administradores (Custodios) las Guías del Comité, incluyendo en las mismas sus propósitos, miembros y objetivos.

RELACION COMITÉ AD-HOC Y OSG

A medida que se evalúe la información, podremos trabajar conjuntamente con las ramas de Servicio afectadas, estudiando la mejor manera de desarrollar nuevas acciones. Si bien el Comité Ad-Hoc se relacionará con los diferentes Comités Permanentes de la OSG, no será su propósito interferir en los objetivos y / o proyectos de los mismos. El modelo de

trabajo del Comité Ad-Hoc consistirá en el siguiente diagrama, el cual será nuevamente explicado en esta CSN:



MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

- 1) Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.
- 4) El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.
- 2) El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
- 3) Recomiendo a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
- 2) La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.
- 3) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
- 4) Recomiendo a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
- 7) Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
- 8) Recomiendo a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos.
- 9) Recomiendo a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorrateo, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.

- 2) La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
- 3) Recomendando a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

- 1) Junta de Custodios recomendó sea permanente el Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
- 2) Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.
- 3) Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SEPTIMA CONFERENCIA

- 1) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
- 2) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)
- 3) EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
- 4) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

- 1) Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
- 2) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
- 3) La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- 2) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
- 3) El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. *"Moción rechazada".*

- 4) Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobrepeso en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
- 5) La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
- 7) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DECIMA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
- 4) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 6) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 7) El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
- 9) La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
- 10) La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
- 11) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
- 12) Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

- 2) La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
- 3) La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.
- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

DECIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

MOCIONES DECIMA QUINTA CONFERENCIA

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer periodo, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer periodo, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.
- 11) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.
- 12) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 13) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.
- 14) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
- 15) Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.
- 16) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.
- 17) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
- 18) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.
- 19) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

MOCIONES DECIMA SEXTA CONFERENCIA

- 1) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE EL AÑO 2001 SEA DECLARADO "AÑO DEL PADRINAZGO Y DEL AHIJADO".
- 2) EL DISTRITO CENTRO OESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACION DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA VENTA DE LITERATURA EN LAS LIBRERIAS COMERCIALES. VOTACION N°1 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVAS 2 ABSTENCIONES 5 ANULADA 1
- 3) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. GLADYS V. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 2 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. MARGARITA R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 3 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 26 ANULADA 1
- 5) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DE LA SRA. NORMA S. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 4 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 23 ABSTENCIONES 3 NEGATIVA 1
- 6) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. MAURICIO R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. VOTACION N° 5 APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1ABSTENCION 1
- 7) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS SEAN NUEVAMENTE DE TRES DIAS. VOTACION N° 6 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 25 NEGATIVA 1 ABSTENCION 1
- 8) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA PRESENCIA DE LAS COORDINADORAS DE LOS COMITES PERMANENTES DURANTE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS CON VOZ, PERO SIN VOTO. VOTACION N° 7 APROBADA POR MAYORIA. AFIRMATIVAS 19 NEGATIVA 7 ABSTENCION 1
- 9) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA EL COMITE EJECUTIVO. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 10) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LAS GUIAS PARA JUNTA DE CUSTODIOS. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 11) LA ASAMBLEA DE LA REGION SUR RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN PRIMER PERIODO DEL SR. ALDO N. PARA CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION SUR. VOTACION N° 8 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 12) EL DISTRITO GENERAL PAZ RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA DESIGNACION DE UN GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR DELEGADOS DE LA REGION CENTRO, QUE ESTUDIE A FONDO LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR LA SEDE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES A OTRO DOMICILIO, PARA DISMINUIR GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS CON FECHA TOPE 30 DE JUNIO DE 2001. VOTACIÓN N° 9: DENEGADA (POR NO ALCANZAR LOS DOS TERCIOS DE LOS VOTOS EMITIDOS) AFIRMATIVAS 16 NEGATIVAS 8 ABSTENCIONES 3
- 13) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL COMITE DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES COMO COMITE PERMANENTE. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 14) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2001. VOTACION N° 10 APROBADA POR UNANIMIDAD
- 15) EL COMITE DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE EL DISTRITO EN FORMACION MENDOZA. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 16) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: UN GRUPO PUEDE ADHERIRSE AL DISTRITO QUE DESEE Y/O DEJAR DE PERTENECER AL MISMO, PASANDO A OTRO DISTRITO, SIN NECESIDAD DE APROBACION O CONSIDERACION ALGUNA POR PARTE DE LA CSN. EN AMBOS CASOS, INCORPORACION O RETIRO, SOLO SERA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL DISTRITO CORRESPONDIENTE UNA COMUNICACION POR LA SECRETARIA DEL GRUPO Y POR SU RG. MOCION RETIRADA
- 17) EL DISTRITO TUCUMAN RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN LAS GUIAS DEL SUBCOMITE DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISION, DEL COMITE DE CONFERENCIA, Y A TRAVES DEL COMITE DE GUIAS, EN TODA PUBLICACION QUE CONTENGA CONSIDERACIONES O REFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS, DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION DE LO SIGUIENTE: EL DISTRITO ES QUIEN DECIDE LA ADMISION Y/O

EXCLUSION DE UN GRUPO. LO HARA POR VOTACION DE TODOS LOS RG DE LOS GRUPOS QUE FORMAN EL DISTRITO Y LOS VOTOS POR SI O POR NO, DEBERAN ALCANZAR LOS 2/3 DEL TOTAL". VOTACION N° 11 DENEGADA AFIRMATIVAS 12 NEGATIVAS 12 ABSTENCIONES 3

- 18) LA CONFERENCIA RECOMIENDA AL COMITE DE CONFERENCIA INCLUYA EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, LA MOCION N° 4 APROBADA POR LA 7a. CONFERENCIA, QUE DICE: "LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE DE CONFERENCIA, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, QUE UNA VEZ FIJADOS Y APROBADOS POR ELLA, LOS LIMITES GEOGRAFICOS ENTRE LOS DISTRITOS, ESTOS DEBEN SER RESPETADOS POR LOS GRUPOS DEL MISMO. EN CASO DE QUE UN GRUPO, POR RAZONES VALIDAS, NECESITE CAMBIAR DE DISTRITO, EL PROCEDIMIENTO DEBE SER: ACUERDO MEDIANTE ASAMBLEA CONJUNTA ENTRE AMBOS DISTRITOS. SI ES APROBADO. SE PRESENTARA A LA PROXIMA CONFERENCIA PARA SU CONSIDERACION". APROBADA POR MAYORIA 26 AFIRMATIVAS 1 ABSTENCION
- 19) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, SE MODIFIQUE EL SISTEMA USADO POR LA TESORERIA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, PARA INFORMAR A LA CONFERENCIA DE LOS APORTES REALIZADOS POR GRUPOS Y DISTRITOS. DENEGADA AFIRMATIVAS 4 NEGATIVAS 22 AUSENTE 1
- 20) LOS MIEMBROS DE LA REUNION PLENARIA DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR A LOS REPRESENTANTES DE GRUPO A LOS DIFERENTES COMITES DEL DISTRITO. APROBADA POR UNANIMIDAD

MOCIONES PRESENTADAS

1. EL DISTRITO SUDOESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA REDUCIR EL APORTE ANUAL A LA OFICINA DE SERVICIO MUNDIAL.

FUNDAMENTO: Por la situación crítica que está pasando la Oficina de Servicios Generales de Al-Anon, es necesario reducir gastos, esto sería temporario, hasta que la situación mejore.

2. EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE VUELVAN A IMPLEMENTAR LAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE PUEDAN SER TRATADOS LOS TEMAS QUE PRESENTAN LOS DISTRITOS Y QUE NO SON VOTADOS.

FUNDAMENTO: Consideramos que todos los temas presentados por los Distritos pueden aportar ideas nuevas, y para que el trabajo realizado por todos los Distritos pueda ser compartido, pensamos lo siguiente: En una mesa podrían tratarse dos o tres temas y que estén presentes los Delegados que los presentaron y miembros de la OSG, de esta forma sería un debate corto y se podría confeccionar un breve informe para el Resumen de la Conferencia. Esta idea surgió sobre todo para los temas clasificados como "VARIOS", ya que estos temas no son tratados en las Reuniones Plenarias. De esta manera se estaría compartiendo una mayor cantidad de ideas y aportes que proponen los grupos.

3. LOS DISTRITOS CAPITAL, GRAL. PAZ, NORTE Y UNIDAD RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ESTUDIO INTEGRADO POR MIEMBROS CUSTODIOS Y DELEGADOS PARA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE ATENCIÓN DE NUESTRA OSG.

FUNDAMENTO: Nuestra intención es optimizar la comunicación tanto para dentro de Al-Anon: mejorando la participación en el servicio, como para fuera de Al-Anon: ampliando el horario para poder asistir mejor a las necesidades de los familiares y amigos de alcohólicos.

Basándonos en la experiencia de los grupos Al-Anon y los Distritos, que se reúnen en su mayoría en días hábiles en horarios después de las 18 hs. o en el fin de semana, facilitando de esta manera la participación de un mayor número de miembros de la hermandad.

4. EL COMITÉ DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA AUTORICE LA IMPLEMENTACION DE UN MÉTODO CLARO Y PRECISO PARA ENVIAR Y REGISTRAR MENSUALMENTE LOS APORTES DE LOS GRUPOS Y DISTRITOS A LA OSG Y QUE LOS MISMOS ESTÉN A DISPOSICIÓN DE LOS SERVIDORES A EFECTOS DE PODER ANALIZARLOS Y EXPONERLOS CON TODA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN REUNIONES CERRADAS DE GRUPOS, DISTRITOS, SEMINARIOS, ETC.

FUNDAMENTO: (ROGAMOS ANALIZAR LA PRESENTE MOCION EN LOS DISTRITOS Y CONCURRIR CON UNA OPINIÓN YA FORMADA.)

El Comité de Presupuesto considera grave la situación económica y financiera de la Oficina de Servicios Generales al presente. En reuniones mantenidas con Distritos, Tesoreros, Delegados y Grupos se ha recogido un gran interés por parte de servidores y miembros por conocer las necesidades económicas de la OSG, como así también conocer detalladamente los aportes mensuales que cada grupo y Distrito realizan a la OSG. Creemos que ésta transparencia de los ingresos de nuestra Hermandad contribuirá a tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos todos en preservar las necesidades económicas de nuestra Oficina.



GRUPOS DE FAMILIA **AL-ANON / ALATEEN**

PARA FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHOLICOS

50 AÑOS EN EL MUNDO - 35 AÑOS EN LA ARGENTINA

PAUTAS:

LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON HACIA ALATEEN

1.) INTRODUCCIÓN

LOS GRUPOS AL-ANON SON RESPONSABLES DE LOS GRUPOS ALATEEN EN LO CONCIERNE A:

- 1.1. Respecto a las guías Alateen que deben ser acatadas necesariamente por el Bienestar de la Hermandad.
- 1.2. Garantizar el acceso al programa de Alateen a los adolescentes.
- 1.3. Asegurar la continuidad de los Servicios indispensables que atañen a Alateen. Por lo tanto, dado que Alateen forma parte de Al-Anon, Al-Anon debe tomar las decisiones que Alateen no puede hacer por sí mismo. (XI Concepto.)
- 1.4. Brindar a los Padrinos información, orientación y ayuda en el desenvolvimiento de su Servicio (Delegado, RD, Comité Alateen de Distrito y Comité Permanente Alateen).
- 1.5. Mantener a los Grupos Alateen dentro del encuadre legal al que está sometida la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina como Persona Jurídica, para evitar entrar en controversias y/o conflictos (Estatutos de la Asociación Civil y Manual de Servicio Nacional).

2.) AVAL DE PADRINOS

PADRINAZGO DE GRUPOS

El padrinazgo es un Servicio más dentro del Grupo Al-Anon, debiendo éste considerar que el candidato a Padrino reúna los requisitos necesarios: Los distintos ámbitos del aval.

- 2.1) Aval del Grupo de recuperación.
- 2.2) Aval del Grupo Al-Anon paralelo.
- 2.3) Aval del Distrito al que el Grupo Alateen pertenece (por el Comité Alateen del Distrito o en su defecto, por el Comité de Servicio del Distrito).
- 2.4) Si un Grupo Al-Anon no pertenece a ningún Distrito tiene la total responsabilidad de aval y de remitir la información al Comité Permanente Alateen de la OSG.
- 2.5) Aceptación de los candidatos por el Grupo Alateen.
- 2.6) Los avales deben ser actualizados anualmente, deberán consignar nombre del Padrino y número de Documento (no es necesario apellido), Grupo que lo avala, dirección y teléfono. Las copias de los avales deberán ser remitidas a: OSG, Comité Permanente Alateen y Comité Alateen de Distrito.

- 2.7) Los avales deben ser presentados en un mismo formulario, donde conste los distintos avales. Deben ser renovados anualmente. Los mismos serán archivados por el Comité Alateen de Distrito y enviados al Comité Permanente Alateen.

3.) RECUPERACIÓN DEL PADRINO

Es un requisito para los Padrinos la asistencia en un Grupo Al-Anon para su recuperación. No existiendo otro Grupo Al-Anon cercano, si el mismo decide la apertura de una Grupo Alateen, el Grupo Al-Anon debe tener, por lo menos, una reunión más por semana para que los Padrinos puedan asistir para su recuperación. Esta recuperación no deberá ser inferior a un año.

Miembros Al-Anon colaboradores en el Grupo Alateen.

El Grupo Al-Anon paralelo al Grupo Alateen avalará a dos de sus miembros para acompañar al Padrino Alateen cuando:

- 3.1) Uno de los Padrinos deba concurrir a la reunión de Conciencia de Grupo Al-Anon paralelo. (Reunión de Trabajo).
- 3.2) Cuando uno de los Padrinos esté ausente por motivos personales.
- 3.3) Cuando el Grupo Alateen no cuente con los dos Padrinos avalados plenamente podrá funcionar provisoriamente con un Padrino y el colaborador avalado por el Grupo Al-Anon paralelo, hasta tanto éste complete los avales, o sea asignar el segundo Padrino.
- 3.4) Es conveniente que los Padrinos no finalicen simultáneamente su Servicio.

NOTA: Dado que el Grupo Alateen debe funcionar con dos Padrinos o un Padrino y un colaborador, de no cumplirse este requisito, la reunión se efectuará conjuntamente con la reunión de Al-Anon y ésta deberá adaptarse a las necesidades de los miembros Alateen.

4.) COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO

Este Comité coordina las actividades Alateen del Distrito y organiza el Taller de Padrinos. Es un requisito la participación de los Padrinos en las actividades del Comité.

5.) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE UN GRUPO ALATEEN

- 5.1) Funcionar simultáneamente con un grupo Al-Anon (Lugar y horario) que es responsable del Grupo Alateen.
- 5.2) Contar con dos miembros de Al-Anon en calidad de Padrinos.
- 5.3) Se requiere, que uno de ellos participe en las reuniones del Comité Alateen de Distrito o, en su defecto, en las reuniones de Distrito. Cuando un Grupo Al-Anon no pertenece a un Distrito, es necesario que los Padrinos estén en contacto con el Comité Permanente Alateen de la OSG.
- 5.4) Los Padrinos (o al menos uno de ellos) deben participar en la Reunión de Conciencia (de Trabajo) del Grupo Al-Anon responsable del Grupo Alateen.

6.) AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES ALATEEN

- 6.1) Contar con autorización del padre, madre y/o tutor (nombre, documento, domicilio y teléfono).
- 6.2) En caso de falta de autorización, permiso otorgado por autoridad competente.
- 6.3) Autorizaciones específicas para eventos que impliquen traslados.

Estos requisitos son necesarios para la protección del Programa Alateen y contemplan el aspecto legal de su seguridad.

El registro de un Grupo Alateen en la OSG podrá ser interrumpido si alguno de estos requisitos no se cumplieran.

PANEL PLANEAMIENTO A LARGO ALCANCE

INFORME A LA JUNTA DE CUSTODIOS - 03/03/2001

De acuerdo a lo solicitado por la Junta de Custodios, este "Panel de Trabajo a largo alcance" se dedicó a partir de la reunión del 18/10/2000, al estudio del tema "Traslado de la O.S.G. a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas". Para ello se elaboró un temario con los puntos necesarios, para establecer fehacientemente los datos que permitirán hacer a conciencia el informe respectivo.

A medida que los enumeramos, citamos el resultado de nuestra investigación:

1. Término del estudio: 30/6/2001, esta fecha es como último plazo.
2. Garantía: Desde que se alquiló la Oficina 712, no se exigió garantía y tampoco a medida que se alquilaron los otros locales. Para la OSG no es factible contar con dos miembros garantes, pues esto está en contra de nuestras Tradiciones. Otra opción que también tiene su costo financiero, es el Seguro de Caución que se contrata a través de una compañía de seguros. Este seguro tiene un costo equivalente a un mes y medio de alquiler por año de contrato y solamente cubre hasta un máximo de 3 meses hasta la finalización del mismo, siempre a opción del locador.
3. Lugares estratégicos dentro del macrocentro: Delimitados por las calles Córdoba, Leandro N. Alem, Paseo Colón, San Juan, Jujuy, Pueyrredón, cercanas a estaciones de subterráneo. Consideramos que alejarse del lugar que hoy se encuentra no sería positivo. Los datos en estos lugares se encuentran en una planilla que se puede consultar en la OSG y el valor de las oficinas no difiere significativamente de lo que se paga actualmente.
4. Costos de la mudanza: Aproximadamente \$ 1.300 más IVA. Esto no incluye desmontaje de elementos eléctricos.
5. Costo cambio del domicilio legal: \$ 510.- sin modificación de Estatuto y \$ 750.- con modificación Estatuto y efectuar los trámites correspondientes en la Inspección General de Justicia.
6. Cambio dirección literatura: Todos los libros y folletos deberán ser sellados con la nueva dirección. Si bien sólo sería el costo del sello, se deberá contar con personas que lo ejecuten y muchas horas de trabajo.
7. Traslado línea telefónica: Se tramita por el 112. Requisitos: inexistencia de deuda y solicitud del titular, costo \$ 75.- más IVA por cada una. Tener en cuenta si al cambiar de lugar se modifica el número, con los consiguientes trastornos para la hermandad.
8. Información cambio de domicilio y teléfono al Ministerio de Bienestar Social, a toda la hermandad a nivel Nacional, Grupos y Distritos e Internacional, OSM y OSG de todos los países, profesionales, periodistas, guía telefónica.

9. Campaña de difusión: para informar a nivel masivo del nuevo domicilio de Al-Anon/Alateen en el país.

10. Ante una decisión de cambio, debería negociarse con Trianon (Propietario del Edificio actual) por un posible ajuste de los alquileres. También se podría pensar en compra o comodato de una oficina, para tal fin también es necesario modificación de estatutos.

Otros gastos que hay que considerar son: 2 meses de alquiler de depósito más uno de adelanto. Comisión inmobiliaria: 6% sobre un total de 36 meses, costo sellado del contrato y certificación de firmas.

Hemos tratado de considerar con la mayor exactitud todos los trámites, gastos y horas de trabajo que requiere una mudanza. Pero por sobre todo nos preocupa la ubicación de nuestra OSG que ha cimentado su labor y su lugar físico durante 30 años. Por experiencia, sabemos cuanto pierden los Grupos que cambian su lugar de funcionamiento, cuánto más ocurrirá con la OSG y las pérdidas que acarrearán en los ingresos hasta que vuelva a recuperar la nueva identidad de ubicación.

Sabemos que en lo personal los cambios cuestan y creemos que a la OSG le costará también y más.

Por lo antedicho, nuestra humilde opinión es que no sería beneficioso para la hermandad ni financiera, ni económica ni políticamente, el traslado de la OSG de su domicilio actual.

PARA LOS DELEGADOS.

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia. Recuerden que ustedes tienen un Comité de Servicios Generales del Distrito.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gaceta del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gaceta del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Liévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

CONF002.DOC

**17^a CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***LA UNIDAD ES NUESTRA
FORTALEZA***

RESUMEN



35 años en la Argentina

ALANON / ALATEEN

AÑO 2001

INDICE

PAGINA:

LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA - INTRODUCCIÓN	1
REUNIÓN APERTURA – BIENVENIDA DE LA CRA. DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	2
REUNIONES PLENARIAS – COMITÉ SEMINARIOS SERVICIOS REGIONALES	4
COMITÉ DEL INTERIOR	5
COMITÉ ALATEEN	5
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	6
COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD	7
COMITÉ PUBLICACIONES	8
TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA	9
REUNIÓN DEDICADA A LOS DELEGADOS CON SUS CUSTODIOS REGIONALES	12
REUNIÓN CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS	12
INFORME DE LAS DELEGADAS INTERNACIONALES	14
NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG	15
DELEGADOS Y REPRESENTANTES	16
MOCIONES DÉCIMA SÉPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	17
LEMA XVIII CSN	18
REUNIÓN ESPIRITUAL DE CLAUSURA	18
GUÍAS ALATEEN	19

1. The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem of the existence of solutions of the system of equations

$$\frac{dx}{dt} = f(x, y, z), \quad \frac{dy}{dt} = g(x, y, z), \quad \frac{dz}{dt} = h(x, y, z),$$

where f, g, h are continuous functions of x, y, z and satisfy the Lipschitz condition.

2. In the second part, we consider the case when the functions f, g, h are linear in x, y, z and the system of equations can be written in the form

$$\frac{dx}{dt} = Ax + By + Cz, \quad \frac{dy}{dt} = Dx + Ey + Fz, \quad \frac{dz}{dt} = Gx + Hy + Iz,$$

where $A, B, C, D, E, F, G, H, I$ are constants.

3. In the third part, we consider the case when the functions f, g, h are quadratic in x, y, z and the system of equations can be written in the form

LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA

La literatura aprobada por la CSM, es la garantía de la Unidad que tenemos, y el Lema de nuestra Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional así lo anunció: "La Unidad es nuestra Fortaleza".

La Unidad es nuestro segundo Legado, debemos siempre tener presente los Tres Legados:

- 1) **RECUPERACIÓN:** A través de la aceptación, práctica y vivencia de los Doce Pasos.
- 2) **UNIDAD:** A través de las Tradiciones, nuestra experiencia nos recuerda que la Unidad y progreso de los grupos, depende de acatar con fidelidad nuestras Tradiciones.
- 3) **SERVICIO:** A través de los Conceptos, llevar el mensaje como sugiere el Duodécimo Paso es Comunicación, Participación, Servicio, Unidad y Fortaleza, propósito vital de Al-Anon en "Acción".

La triple guía de Al-Anon, señala el camino para una vida normal y útil, también constituye la estructura fundamental dentro de la cual los grupos pueden tratar sus problemas en unidad y tolerancia.

Debemos fijar nuestros esfuerzos en la misión de Al-Anon, trabajar para el crecimiento y fortalecimiento de los grupos, que son la base de toda la estructura de Al-Anon, Delegados y Representantes, tienen mucha responsabilidad en esto.

Todos los Principios son espirituales, cuando se aplican tanto a los asuntos de Al-Anon como a los propios, nuestro trabajo y nuestra vida están en armonía, es el Duodécimo Paso en acción.

El Sexto Concepto nos dice que la Hermandad debe ser una empresa con metas claras, conocer el programa, practicarlo y vivirlo.

Les pedimos a los Delegados y Representantes, que tengan como inquietud principal llevar a todos los grupos que estuvieron representados en esta Conferencia, todo lo positivo que aquí se vivió y resolvió, y a partir de allí pensar con Amor y Vocación de Servicio, la manera de poner en Acción todo lo resuelto en estos tres días de debates.

Recordemos que una buena recuperación fortalece el Servicio y la Unidad, permitiendo una sincera y abierta comunicación, para el bienestar y crecimiento de Al-Anon/Alateen.

Pidamos a nuestro Poder Superior que nos ilumine a todos y que esa Unidad y Gratitude de las que tanto hablamos, se traduzcan en hechos.

INTRODUCCIÓN:

La Conferencia de Servicio Nacional, hace disponible y efectiva para todo Al-Anon la Conciencia de Grupo. Es el medio práctico a través del cual la Conciencia de Grupo puede expresarse, es la voz de Al-Anon Nacional, que al igual que la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) garantiza que nuestros servicios generales continúen funcionando normalmente.

La Conferencia protege a Al-Anon contra la suspensión de servicios, conduce a la unidad y permite que nuestra hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garante de la armonía y supervivencia de Al-Anon.

Como la Conferencia de Servicio Nacional, es la Conciencia de los Grupos Al-Anon, está facultada para adoptar decisiones y actuar en nombre de la hermandad, como una expresión de la autoridad primordial... "Un Dios Bondadoso"...

Como los grupos han delegado la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia de Servicio Nacional, ésta es la voz activa y la Conciencia de Grupo efectiva de nuestra hermandad en asuntos nacionales.

Los grupos confían su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios a la Conferencia. A su vez la Conferencia confía la autoridad administrativa a los Custodios, y éstos tienen su ayuda en los distintos Comités Permanentes que componen nuestra Oficina de Servicios Generales. Se trata de estar seguros de que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esto todos somos responsables.

1960, fue el año de la primera Conferencia de Servicio Mundial y esta Conferencia resultó tener tanto éxito, que se convirtió en la parte principal de nuestra estructura Al-Anon. Sin embargo, siempre la decisión final descansa en los grupos, en esto todos debemos tomar Conciencia, para que el grupo funcione como tal, acatando los principios de la hermandad a través de sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

La experiencia nos dice que todo comienza en el grupo y éste tiene voz en la Conferencia si tiene un Representante de Grupo activo. Ahí está la responsabilidad, cuando los miembros de un grupo eligen su RG, éste puede llegar a ser futuro Delegado o responsable de la elección del mismo.

La Conciencia de Grupo es una parte importante del funcionamiento de la hermandad, cuando en un grupo sus miembros votan por su RG, comienza una cadena de comunicación que será oída fundamentalmente en la Conferencia de Servicio Nacional de cada año.

Allí estará su voz a través de su Delegado o Representante del Interior, y la voz de la Conferencia cuando éste regrese a su lugar de origen..

REUNIÓN DE APERTURA

El Comité de Conferencia solicitó a la Conferencia la autorización para la presencia de los miembros de los Comités Permanentes en la apertura de la Conferencia; y la realización de las Reuniones Plenarias dentro de la Conferencia de Servicio Nacional.

La Sra. Graciela C., Coordinadora de la Conferencia de Servicio Nacional, dió comienzo a la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional, invitando a todos los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad, y solicitó un minuto de silencio para agradecer los beneficios recibidos.

A continuación se brindó homenaje a las memorias de Lois W. y Anne B. y a la presencia de nuestra fundadora Zulema S. con un caluroso aplauso.

Bienvenida a todos los miembros de la Conferencia, miembros asistentes a las Reuniones Plenarias, nuevos Delegados, Representantes Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito.

Presentación de los asistentes: Nombre y servicio que cumplen.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MATILDE M.

Señores Delegados, Representantes de Distritos en formación, Representantes de Grupos que no forman Distrito, servidores de los Comités Permanentes y miembros de la Junta de Custodios, bienvenidos a la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional. Seguramente, en cada uno de ustedes estarán presentes los principios de Al-Anon, dando prioridad al Bienestar común con libertad para tomar decisiones, donde concentrarán los esfuerzos para cumplir los propósitos de la hermandad.

Este es un año muy especial para nuestra hermandad y también nuestro compromiso para con ella; Año de Celebración; Año de Gratitud; Año de Renovación y de Acción. Hagamos llegar este mensaje a todos los miembros de Al-Anon y seguramente haremos posible lo que Lois pensaba cuando comenzó a poner la simiente de Al-Anon, a través de los Tres Legados; con nuestra fortaleza espiritual, con el acatamiento a las Tradiciones y con el accionar de los Conceptos.

Este año de Aniversario fue propicio para hacer una semblanza de nuestros 35 años en la Argentina, revisando material histórico. Se vieron los logros de estos años en las bases y también en la estructura, pero no fue así en estos últimos años. También vemos la falta de crecimiento y el debilitamiento

de los grupos. Debemos fijar nuestros esfuerzos en la misión de Al-Anon, trabajar para el crecimiento y el fortalecimiento de los grupos, ya que son la base de toda la estructura de Al-Anon.

El programa nos habla de crecimiento, de fortaleza en nosotros mismos y en nuestra hermandad. No dejemos pasar lo que el Poder Superior eligió para nosotros, aceptemos la oportunidad de servir y de pertenecer; porque el servicio es recuperación y crecimiento. El Servicio es compartir con humildad y compromiso. Tengamos presente el lema de esta Conferencia: "LA UNIDAD ES NUESTRA FORTALEZA", pongamos en acción la Comunicación, la Participación y el Padrinazgo.

No podría dejar de mencionar todo lo realizado en este periodo: Los encuentros con grupos, el Seminario de la Región Centro, las jornadas, con la participación de la Oficina de Servicios Generales en los lugares más distantes del país. En días más la presencia de Argentina con una Delegada Internacional en la RIASA II, a celebrarse en Colombia, en el mes de noviembre. Todo el trabajo realizado por los Comités Permanentes, y otros tantos Servicios a lo largo del año. Esto no hubiera sido posible sin la participación de todos los miembros de la hermandad.

Vaya mi agradecimiento a todos y a cada uno de ustedes, y que el Poder Superior ilumine a la Conferencia de Servicio Nacional, y así seguiremos cumpliendo con la misión de transmitir el mensaje de Fé y Esperanza.

Muchas gracias.

Los Representantes Bernardita R. de Paraná, Virginia M. de La Quiaca, Ada C. Distrito en formación Noroeste, Ariel P. Distrito en formación Mendoza, Roberto M. de Corrientes, y las Coordinadoras de Comités Permanentes Marta M., Cristina S., y Mora D., fueron elegidos para la lectura de las Tradiciones, Conceptos de Servicio, Garantías Generales de la Conferencia, y fiscalización de las votaciones.

La Coordinadora de la Conferencia anuncia a los Delegados y Representantes lo que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario ser entregado a la Secretaria.

Explicación de los procedimientos de las votaciones y ensayo de las mismas.

La Junta de Custodios presentó tres temas y se procedió a la elección de tres temas de los enviados por los Distritos, siendo los más votados tratados por todos los miembros de la Conferencia.

REUNIONES PLENARIAS

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

El Comité de Seminarios de Servicio Regionales realizó su Reunión Plenaria con la participación de los Custodios de las Regiones Norte, Sur y Centro, los Delegados de los Distritos De la Costa, Sudoeste, Córdoba, y del Distrito Rafaela, en su carácter de Distrito anfitrión del 2º Seminario Región Norte.

Las preguntas propuestas orientaron la evaluación del trabajo realizado en el período transcurrido. En primer lugar se mencionó a la Delegada de Brasil, quien suministró la información referente a Seminarios Regionales para su iniciación en nuestra estructura.

En la primera Reunión Plenaria, el Distrito Córdoba presentó el logo para el primer Seminario de la Región Norte. En la segunda Reunión Plenaria del Comité, se trabajó con las Regiones Sur y Centro. Esta última por sus características, agrupa a nueve Distritos que se dividieron de la siguiente manera: Centro Oeste, Sudoeste y Noroeste; General Paz y Capital; Río de la Plata, Sur y Almirante Brown; Unidad y Norte, tomando el ejemplo de la Región Norte. A pesar de contar la Región Centro con numerosos grupos, la cantidad de asistentes al Seminario no alcanzaron la cifra esperada. Se implementaron otros cuestionarios, canasta de preguntas, y se recibieron cartas referentes al mismo. Esta región realizó ocho encuentros que debilitaron la asistencia al Seminario.

La Delegada del Distrito Córdoba brindó detalles de la planificación del primer Seminario Norte. En la actualidad el grupo La Cumbre es el enlace entre el Distrito y las localidades cercanas. La Delegada del Distrito De la Costa destacó la voluntad de todos los miembros de su región para trabajar en los encuentros. Se preguntó a la Delegada sobre la posibilidad de organizar un Seminario en Pinamar.

Después de transcurridos los primeros Seminarios, se ha logrado una mayor eficiencia en el desempeño de los servicios, debido a la experiencia adquirida en los mismos.

IV SEMINARIO DE SERVICIO - REGIÓN NORTE: El Distrito Rafaela será organizador del evento a realizarse en Brinkmann. El costo de la inscripción fue fijado en \$5, la fecha designada 20 y 21 de abril de 2002. La Asamblea de Elecciones se efectuará el viernes 19 a las 19.30 hs. Se recordó realizar los souvenir con folletos de bajo costo, llevar un Directorio actualizado, y organizar talleres sobre las Tradiciones con una secretaria para cada taller. Asimismo, el Comité solicita el envío de los temas para que la OSG prepare el temario.

LEMA: "EL SERVICIO EN AL-ANON NOS ABRE UN NUEVO HORIZONTE".

COMITÉ DEL INTERIOR

Se dió comienzo a la Reunión Plenaria con la Oración de la Serenidad, con la presencia de Representantes de Corrientes y Jujuy, las Delegadas asignadas, miembros de la Oficina de Servicios Generales, la redactora del informe y la Coordinadora del Comité.

- 1) Se habló sobre el lema de la XVII Conferencia: "La Unidad es nuestra Fortaleza", basado en las Doce Tradiciones.
- 2) Acatamiento voluntario y Séptima Tradición en especial.
- 3) Grupos aislados y cómo integrarlos a los Distritos.
- 4) Distintas formas de comunicación en la actualidad.
- 5) Experiencias de Al-Anon/Hijos Adultos en los viajes al interior con este Comité.
- 6) Cooperación con Alcohólicos Anónimos, según la guía existente.
- 7) Tarea del Comité del Interior, que función cumple y cómo lograr este objetivo.
- 8) El Comité del Interior es tarea de todos, siempre estamos dispuestos a escuchar ideas para realizar nuestro cometido lo mejor posible.

"Todos nosotros deseamos profundamente "pertenecer". (Extraído Página 5, Los Doce Conceptos).

COMITÉ ALATEEN

PRIMERA PARTE:

Se aclara que las Guías entregadas en la CSN invalidan las anteriores del mismo tema.

Se analizaron las Guías entre los miembros, y después de un corto debate se contó con el apoyo de los miembros presentes.

Se analizaron los formularios de:

- ♦ Aval del padrino
- ♦ Autorización para participar de las reuniones Alateen

Informe para presentar en las reuniones trimestrales con los Coordinadores de Distrito.

SEGUNDA PARTE:

Se debatió el tema presentado por el Comité Permanente ¿QUÉ COMUNICACIÓN TIENE EL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO CON AQUELLOS GRUPOS QUE NO PARTICIPAN DE SUS REUNIONES (DE DISTRITO) A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE?

Como Distrito hacer participar al RG Alateen si lo hubiere, si no debe concurrir el RG del grupo Al-Anon paralelo. El es el encargado de transmitir las decisiones tomadas en la reunión de Distrito.

Cuando el grupo Alateen no está representado por ningún servidor en el Comité Alateen de Distrito, este debe visitar esos grupos.

Se deberían usar todos los medios posibles para establecer contacto entre el grupo y el Distrito, estos pueden ser: el padrino del grupo Alateen, el RG del grupo Al-Anon paralelo y un miembro del grupo Al-Anon paralelo que sea colaborador de Alateen.

Es muy beneficioso que el Comité Alateen invite a los miembros del grupo Al-Anon paralelo para hacer el servicio de colaborador del grupo Alateen, ya que muchas veces es la puerta de entrada al padrinazgo de dicho grupo. De esta manera se cumple con el requisito de dos padrinos por grupo. El grupo Al-Anon paralelo debe solventar los viáticos de este miembro colaborador (a sus reuniones de Comité Alateen de Distrito).

Surgió entre los miembros la siguiente pregunta ¿qué pasa con el padrino que cumplió con los tres años de servicio, puede apadrinar otro grupo?

SUGERENCIAS

Ningún servidor debe encasillarse en un servicio, ya que la rotación es fundamental para el crecimiento de la hermandad.

Cuando un grupo Al-Anon desea abrir un grupo Alateen y no hay ningún miembro preparado para serlo se solicitará la colaboración del Comité Alateen del Distrito.

Los miembros Al-Anon que han terminado su servicio son los más indicados para acompañar en la apertura de un grupo Alateen hasta que haya un padrino que cuente con los avales.

COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO

El Comité de Archivo Histórico realizó su Reunión Plenaria en la Décima Séptima Conferencia de Servicio Nacional, contando con la presencia de su Coordinadora, tres miembros del Comité, Delegados de los Distritos de Rafaela, Almirante Brown, Subdelegada del Distrito Centro Este de Entre Ríos, Custodio Regional Sur y el Secretario General de la OSG, desarrollándose el siguiente temario:

Lectura del Acta de la Reunión Plenaria en la Décima Sexta Conferencia de Servicio Nacional, aprobada por unanimidad.

Análisis de las Guías para Comités Permanentes (Tomado de los Doce Conceptos de Servicio).

Síntesis del Undécimo Concepto, punto 9, página 13 de los Doce Conceptos de Servicio.

La unidad a través de las Tradiciones: Consideración de las Tradiciones Primera, Tercera, Cuarta, Sexta, Décima y Duodécima, especialmente con la participación activa de todos los presentes.

Reflexiones personales: Cada uno de los participantes expresó su reflexión sobre lo actuado, considerando como muy positivo lo tratado y desarrollado en la reunión. El Secretario General de la Oficina de Servicios Generales afirmó que debemos considerar nuestro programa de treinta y seis afirmaciones (Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos), en el cual encontramos un nuevo estilo de vida de la hermandad, mencionando los comentarios de dos Delegados en la RISGA ¿Cómo se organiza una reunión, lo que no debe hacerse en ellas, la presencia del Representante de Grupo? En consonancia con el Custodio Regional Sur destacaron la importancia del padrinazgo y que debemos trascender al grupo en el servicio, afirmando que: "Juntos haremos lo que nunca pudimos hacer solos".

Las Delegadas de Almirante Brown, Rafaela y Entre Ríos, acotaron que lo fundamental es el compromiso de acción. El Custodio Regional Sur sugirió valerse del Boletín Amistad para incentivar la participación, formulando preguntas, cuyas respuestas las recibirán a través del Comité de Archivo Histórico, siendo apoyado por el Secretario General, Delegados y miembros del Comité, quienes agregaron que sólo con acción se logra concretar objetivos formulados, concluyendo los comentarios con una exhortación al servicio.

Conclusiones: Al-Anon descansa en sus Tres Legados: Recuperación, Unidad y Servicio. El legado de la experiencia compartida en Recuperación se describe en los Doce Pasos; el de Unidad en las Doce Tradiciones, y Servicio en los Doce Conceptos, existiendo una interdependencia básica entre Pasos, Tradiciones y Servicio.

COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

Se trataron dos temas:

1) SERVICIO ES EL TERCER LEGADO DE AL-ANON Y 2) LLEVANDO EL MENSAJE A LA SOCIEDAD.

1) Se lee el fundamento: "Servicio, propósito vital de Al-Anon, es acción. El grupo es el primer eslabón de la cadena de servicio".

Se comienza a analizar en qué forma podemos hacer servicio dentro del grupo; se destaca que la responsabilidad empieza por uno mismo y la recuperación se logra por los Doce Pasos y Doce Conceptos, tomando conciencia de que servir es un privilegio y confiere seguridad, dando pertenencia; mediante el mismo se aprende a ser humilde y se perpetúa la hermandad Al-Anon. Se concluye que a los recién llegados se les debe incentivar a realizar algún servicio en el grupo y más adelante en el Distrito, que los Representantes de Grupo se integren pasando sus informes y siendo escuchado; al colaborador hay que mimarlo, comprenderlo, no olvidando cómo llegamos los que ya tenemos un tiempo en los grupos; no sirve obligar a alguien a hacer un servicio, y al que lo hace es bueno destacar sus valores.

Muchas veces no se acepta el análisis de las Tradiciones, pero debemos tomar conciencia que es fundamental para que un grupo progrese y por ende sus miembros; en el servicio valen nuestras experiencias personales de lo realizado, apadrinando a los servidores y haciéndoles sentir que son parte del grupo. El servicio es para la organización de Al-Anon, y mediante "campañas de servicio" podemos alentar a todos los miembros a realizarlo; no deberíamos olvidar que nuestro programa es de atracción y no de promoción, de modo que un servicio tendría que ser atractivo y no se debería transmitir negatividad con la ansiedad; en un servicio se comparten experiencias y no se da cátedra; si a mí me sirve un servicio, debo transmitirlo.

Es fundamental ir buscando a los servidores para cada servicio; debemos tomar conciencia que no es conveniente un servidor sin concurrencia al grupo, por lo tanto hay que reforzar el grupo, creando hábitos que nos hagan sentir bien; en los grupos todavía hay muchos tabúes con respecto a anonimato y secreto, ignorancia sobre los motivos de un servicio, ya que éste se puede hacer sin saber que se está haciendo; lo que se precisa es responsabilidad y estar dispuesto; se podrían dar pautas para incentivar el servicio en los grupos, pero estas Plenarias son para que surjan ideas, no conclusiones. Sirve el contagio de servicio, mediante la atracción, fortaleciendo a los grupos y participando todos sus miembros.

2) Se lee el fundamento: "¿Los miembros de Al-Anon/Alateen somos conscientes, conocemos todas las herramientas que nos dan para facilitar los servicios, para poder llegar a la Sociedad?".

Hay que estar dispuesto a servir. En el servicio de Al-Anon hacia fuera hay que saber dónde, cuando y cómo llevar el mensaje; se destaca la importancia de contar con la página Web, lo que da la posibilidad de conectarnos con mayor cantidad de profesionales. El Comité está abocado a la tarea de confeccionar una base de datos con la dirección de cada uno, para enviarles información: anualmente el Boletín para profesionales y en todo momento cualquier dato que resulte de interés, estableciendo así un contacto permanente. Se sugiere que todos podemos transmitir a profesionales con los que tenemos contacto, la dirección de nuestra Página Web; tener en cuenta que al profesional hay que presentarle a Al-Anon como Institución, en forma clara y concisa.

Un servicio importante es conectarse con maestros rurales, donde predomina la cultura alcohólica, incluso en niños de corta edad. Debemos prepararnos para saber enfrentar las distintas situaciones que se nos presenten, mediante talleres para oradores, asistencia al Distrito, no olvidando que la base es el grupo y la concurrencia al mismo. El taller de oradores es muy útil para este servicio, ya que no es un lugar donde se rinde examen, sino donde se comparten experiencias.

PROYECTO
PRESUPUESTO 2002

PRESUPUESTO
AÑO 2001

REAL
01/07/00-30/06/01

PORCENT.
(100.00 %)

PRESUPUESTO
AÑO 2002

INGRESOS:

APORTES DE GRUPOS	45.000	36.785	81,74%	45.000
APORTES PERSONALES	4.000	3.499	87,48%	4.000
VENTA DE LITERATURA	45.000	32.542	72,32%	45.000
SUSCRIPCION BOLETIN	<u>1.000</u>	<u>581</u>	58,10%	1.000
	95.000	73.407	77,27%	95.000
INTERES BANCO	<u>5.000</u>	<u>3.873</u>	77,46%	5.000
TOTAL DISPONIBLE:	100.000	77.280	77,28%	100.000

EGRESOS:

GASTOS BASICOS:

ALQUILER OFICINA	14.000	12.900	92,14%	14.000
LUZ Y EXPENSAS	8.300	7.230	87,11%	8.300
LIBRERIA-UTILES	500	130	26,00%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	300	132	44,00%	300
SUELDOS	24.000	25.347	105,61%	24.000
CARGAS SOCIALES	13.500	10.972	81,27%	13.500
HONORARIOS	2.000	1.800	90,00%	2.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	100
SEGUROS	700	512	73,14%	700
GAST. LIMPIEZA	400	0	0,00%	400
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	1.189	79,27%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	960	96,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO	1.400	1.231	87,93%	1.400
CASILLA CORREO	100	50	50,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	200	179	89,50%	200
SERV. MEDICO				0
GAST. CONFERENCIA	3.500	3.141	89,74%	3.500
GAST. BOLETIN	3.500	3.156	90,17%	3.500
APORTE A O.S.M.	2.000	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS IMPUES BCO	500	150	30,00%	500
SECRETARIA:				
GASTOS VARIOS:	2.500	1.991	79,64%	2.500
TRABAJOS VARIOS:				0
GASTOS BANCO	<u>1.600</u>	1.500	93,75%	1.600

SUB-TOTAL 1: 81.600 74.570 91,38% 81.600

	PROYECTO AÑO 2001	REAL 01/07/00-30/06/01	PORCENT. (100.00 %)	PRESUPUESTO AÑO 2002
PROYECTOS:				
O.S.G.:				
GAST.REPR.(EVENTOS)	500	519	103,80%	500
CUSTOD. REGION.	800	376	47,00%	800
SISTEMA COMPUTACION	500	0	0,00%	500
MEJORAS OFICINA	200	12	6,00%	200
IMPREVISTOS	200	0	0,00%	200
GASTOS RISGA	0	1.475		2.000
GASTOS RIASA	2.000	0	0,00%	0
CTE. PRESUPUESTO	100	18	0,00%	100
CTE. INTERIOR	900	14	1,56%	900
CTE. DE GUIAS	100	97	97,00%	100
CTE. ALATEEN	200	290	145,00%	200
CTE. PUBLICACIONES	100	14	14,00%	100
CTE. SEMINARIOS REGION.	500	89	17,80%	500
CTE. ARCHIVOS	100	18	18,00%	100
SERVICIO A LA SOCIEDAD	1.200	1.030	85,83%	1.200
SUB-TOTAL 2:	7.400	3.952	53,41%	7.400
COSTO LITERATURA	<u>11.000</u>	<u>6.448</u>	58,62%	11.000
SUB-TOTAL 3:	18.400	10.400	56,52%	18.400
TOTAL PRESUPUESTO	100.000	84.970	84,97%	100.000
DIFERENCIA		-7.690		

COMITE DE PUBLICACIONES

Este Comité tuvo la oportunidad de compartir la reunión con María del Carmen, Delegada del Distrito Villa María, Julio F. Delegado del Distrito Centro Oeste, Matilde y Gladys, ambas Miembros Custodios, María del Carmen, Miembro, Mora, Coordinadora del Comité y Eliana, Secretaria y redactora del informe.

Puntos 1. y 2. del Orden del Día: se inicia la reunión con la Oración de la Serenidad, se da la bienvenida a los presentes y se agradece su presencia y la de aquellos colaboradores externos que nos ayudan en la corrección y traducción de folletos y libros a reimprimir.

Punto 3. Funciones del Encargado de Literatura: Se distribuye a los miembros un proyecto sobre las funciones que tendría el miembro que realice este servicio, para incentivar la lectura y la venta de literatura en grupos y distritos. Los presentes coinciden en que es un proyecto muy amplio y que abarca muchos puntos interesantes para desarrollar y tener en cuenta y que facilitan el trabajo del miembro que se ofrezca para este servicio. Se analizan cada uno de los items sugeridos, se aportan nuevas ideas y se destaca el interés de todos en presentar una moción, recomendando a esta Conferencia apruebe el proyecto de contar con el servicio de un Encargado de Literatura en grupos y distritos y sus fundamentos. Se entregará un ejemplar a cada Delegado para que sea analizado y lo puedan trabajar en su Distrito.

Punto 4. Reimpresión literatura: se informó que el Comité está terminando de corregir el folleto Alcoholismo Contagio Familiar, en base a las últimas versiones recibidas de la Oficina de Servicios Mundial, en castellano e inglés. Este método se implementó para todas las publicaciones que tengamos que reimprimir, tratando de adaptar el lenguaje y la gramática a nuestro idioma y teniendo en cuenta los cambios en cuanto a formato y color, para estar en concordancia con lo publicado por la OSM. Con respecto a Comprensión del Alcoholismo que también hay que reimprimir, se está tratando de hacer sobre la última versión del Capítulo III de Grupos de Familia y analizando la conveniencia de cambiar el formato y papel para abaratar costos.

Se mencionó lo importante que sería incorporar estos temas en los Seminarios, para que la Hermandad tenga más conocimientos sobre nuestras publicaciones, cuya lista es bastante extensa. Además, la difícil situación económica por la que estamos atravesando, impide que emprendamos nuevas impresiones.

Punto 5. Casa Abierta: Habiendo notado una muy escasa participación en las reuniones, se está analizando la conveniencia o no de su continuación. Se tomará en cuenta la opinión de los Comités y Delegados para decidir en la próxima reunión de Guías en el mes de Diciembre.

Punto 6. Promociones previstas para incentivar la adquisición de literatura: Se analizaron algunas ideas para incentivar la venta de literatura en Grupos y Distritos, por ejemplo la conveniencia de que los Grupos tengan un stock de literatura y que haya una persona que se encargue de estimular a los miembros para que cada uno tenga sus propios ejemplares; importancia de la lectura personal, etc. Este Comité presenta en esta ocasión un proyecto, teniendo en cuenta las muchas piezas que hay en stock y que no tienen mucha difusión. Para ello se están preparando paquetes de literatura dirigidos específicamente a padres, hijos, cónyuges y Alateen, con bonificaciones importantes y a precios muy económicos. De resultar exitoso este sistema, en el futuro se podrían incorporar otros paquetes específicos, para que nadie se quede sin literatura.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a toda la Hermandad por la colaboración y el apoyo que recibimos día a día y hoy muy especialmente, a los compañeros que compartieron con nosotros esta Plenaria de Conferencia, que enriquecieron la reunión con su valioso aporte, su humildad y su amor en el Servicio.

TEMAS TRATADOS POR LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

(Comentarios vertidos)

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

EL REPRESENTANTE DE GRUPO COMO ESLABÓN EN LA CADENA DE COMUNICACIÓN

FUNDAMENTO: El RG es un eslabón vital en el funcionamiento continuo, crecimiento y unidad de Al-Anon en el país. Es un miembro elegido por su Grupo. Asiste a las reuniones de Distrito y mantiene contacto entre el Grupo y Distritos (del Manual de Servicio Nacional).

Un Representante de Grupo puede ser un futuro miembro de la Conferencia de Servicio Nacional y de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon. Es necesario transmitir que el Representante de Grupo es la base para el crecimiento de los grupos, teniendo presente que sus funciones son múltiples. Nuestro Manual de Servicio Nacional, en las páginas 19, 20 y 21, detalla los deberes del Representante de Grupo (RG). El Comité Ad-Hoc recomendó a la Junta de Custodios enviar la Servi-Respuesta del RG, además presentó un proyecto que vincula la labor del RG como eslabón en la cadena de comunicación y servicio, que será una herramienta adicional para liderar este Servicio.

El Comité Alateen presentó una moción para los Representantes de Grupo en la XVI CSN que dice: Los miembros del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito, aprobada por unanimidad.

Un Distrito organizó la participación de los RG al Comité General de Distrito, pero pocos concurren; en otro Distrito algunos miembros dicen que les quita tiempo para la recuperación.

En muchos casos se nota desconocimiento entre el Delegado y el RG, los eslabones no están unidos. En la RISGA el taller de liderazgo incorpora a los Representantes de Grupo como miembros de esta cadena. La recuperación y el servicio van juntos en todo nivel de servicio. Es primordial trabajar este tema. La CSN representa tres días de mucho trabajo y los trescientos sesenta y cinco días del año para informar. El objetivo es llegar a las bases, porque si los grupos no funcionan, la misión de Al-Anon no puede cumplirse.

EL DISTRITO Y EL DELEGADO

FUNDAMENTO: La conciencia de Al-Anon puede funcionar efectivamente sólo si está informada. Mucho depende de que los Delegados estén profundamente familiarizados con todos los textos de Servicio (Manual de Servicio, Los Doce Conceptos, Guías a Seguir, etc). Antes de asistir a la Conferencia, los Delegados se encargan de canalizar la información. Ellos transmiten a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la Hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país (del Manual de Servicio).

Se unificó con el tema 6

¿FUNCIONAN LOS DISTRITOS COMO "FORMADORES" DE SERVIDORES?

FUNDAMENTO: Muchas veces se escucha en la hermandad que no hay servidores. ¿Qué pueden hacer los Distritos para que los haya? Creemos que si los Distritos ponen los medios para informar sobre los servicios, mediante talleres, jornadas, dando lugar a los grupos para que se expresen, escuchando sus necesidades, hay posibilidades de que los miembros se sientan contenidos y respaldados para hacer servicio. Los grupos le dan vida al Distrito. Cuando los grupos se sienten representados por el Distrito, asumen la responsabilidad de participar.

Es fundamental la función del Delegado, ya que participa en la Conferencia de Servicio Nacional que es la reunión de Conciencia de la Hermandad, compartida con los miembros de la Junta de Custodios. El Delegado tiene la misión de

transmitir todo lo tratado en la Conferencia de Servicio Nacional al Distrito, y a los grupos que lo componen con la responsabilidad y autoridad delegada por las bases, las cuales contribuyen con sus aportes para que el Delegado asista a la CSN.

El Distrito debe darle el tiempo suficiente en sus reuniones para brindar el informe, comunicando el servicio con la alegría que da la fortaleza y el valor adquiridos en la Conferencia, para comunicar la importancia de pertenecer y el compromiso de la gratitud.

Durante los doce meses del año es necesario que el Delegado hable en todas las reuniones del Distrito, recordando que la conciencia de Al-Anon funciona si está bien informada.

Es importante que el Delegado trabaje los temas de la carpeta con los miembros de su Distrito para lograr integrar un equipo de trabajo. El Distrito puede funcionar como un centro de capacitación con los distintos talleres, intercambiando experiencias para mejorar el servicio.

MEDIOS MODERNOS DE COMUNICACIÓN

FUNDAMENTO: En los tiempos que vivimos hoy en día la sociedad cada vez utiliza más las formas de comunicación actuales, por ser más rápidas, económicas y eficaces. Al-Anon también.

Se unificó con el tema 16.

COMUNICACIÓN DE LOS GRUPOS DE LA REGIÓN POR INTERNET

FUNDAMENTO: Dada la distancia y el escaso dinero con el que disponemos, y para comenzar a utilizar lo que nos toca en esta era, nos pareció una buena idea estar comunicados por Internet. Además que cada Distrito o grupo tenga un correo electrónico, no generaría gastos y estaríamos más comunicados.

El Distrito que también presentó este tema, destacó que es un medio muy necesario para la región sur, teniendo en cuenta que algunos de sus grupos se encuentran a mucha distancia.

La primera RIASA, realizada en octubre de 1999, ya tuvo los beneficios del fax, con la RIASA II la comunicación fue hecha totalmente a través del correo electrónico; también con la RISGA, OSM, otras estructuras y eventos, se mantiene una fluida comunicación. El grupo de Delegados Internacionales a la RISGA está en permanente contacto, conocen toda la información de la RIASA I y RIASA II, y de nuestra Conferencia de Servicio Nacional.

Actualmente, en la mayoría de las localidades de nuestro país, se cuenta con locutorios que permiten a bajo costo, contar con un correo electrónico para agilizar la comunicación.

Se aprobó un grupo de trabajo para comenzar a elaborar políticas, fijando el criterio para saber que información va a salir a través de los distintos correos de grupos y Distritos. Los profesionales deben recibir la información de acuerdo a nuestras Guías. E-mail: osg@al-anon.alateen.org.ar -

ofservgen@sinectis.com.ar

Desde el mes de abril de 2000, Al-Anon cuenta con su Página Web, www.al-anon.alateen.org.ar, visitada por miembros de nuestro país y del exterior. Es una nueva oportunidad para dar a conocer el mensaje de nuestra hermandad; anteriormente informábamos solamente el número de teléfono y dirección; ahora disponemos del sitio en Internet.

Reuniones on-line: realizan sus reuniones a través del correo electrónico. En lugares donde existe gran distancia entre los grupos, una reunión on-line puede ser la única oportunidad de participar en una reunión. La OSM tiene una lista de material para estas reuniones.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

CUSTODIO REGIONAL: IMPORTANCIA Y OPTIMIZACIÓN DE SU SERVICIO

El Distrito Tucumán presentó este tema, porque considera necesario destacar la importancia del Custodio Regional. Es un Custodio Administrador legal de la Oficina de Servicios Generales; pertenece a la Región, trae sus voces, pero no es la voz de la Región, es la participación del Interior dentro de la OSG. También se señaló la necesidad de la presencia en los eventos significativos de los miembros de la Oficina. La Tesorera puntualizó la importancia de los aportes a la canasta para contribuir al traslado de los miembros de la OSG a dichos eventos. Se recomendó utilizar los medios modernos de comunicación, que permiten un contacto eficaz y económico, para contribuir a la optimización en el servicio.

LA INDIFERENCIA EN EL SERVICIO

FUNDAMENTO: El Distrito Centro Este de Entre Ríos visita los grupos que no aceptan el Distrito y aquellos que si concurren, pero en casi todos los casos, encontramos la indiferencia hacia el servicio de Al-Anon. No aceptan sugerencias, no quieren participar; dicen no estar preparados. El Distrito analizó el tema y la conclusión fue "comodidad".

La indiferencia con el servicio no nos deja ver más allá de lo que la reunión espiritual nos proporciona. El servicio es crecimiento espiritual, no nos conformemos con lo que nos da el grupo, cuando creemos haber alcanzado el objetivo buscado y sentimos que ya es suficiente. Apoyemos a los compañeros que viajan kilómetros para traernos la información de todos los servicios Al-Anon a nivel nacional y mundial. No es casualidad que cuando llegamos, recibimos el mensaje de esperanza y vida.

El Distrito que presentó este tema consideró necesario participar a la hermandad una situación que, a través de los comentarios expresados por otros miembros, se repite con mucha frecuencia. Es necesario pensar cómo transmitimos el servicio para atraer al compañero y cómo lo apoyamos en su servicio para que sienta la necesidad de continuar su tarea. El padrinazgo tiene mucha importancia para alentar al nuevo servidor. También ayuda a crecer espiritualmente al miembro que lo practica.

Cuando un grupo se declara autónomo y por ese motivo no concurre a las reuniones de Distrito, debemos informarle las ventajas de comunicarse, ya que un grupo que no se comunica se aísla. Hay un acatamiento voluntario que significa acatar ciertas normas y guías a seguir. En algunas estructuras desde el principio acompañan al miembro nuevo en el servicio, como parte de la recuperación que señala nuestro triángulo: Unidad, Recuperación y Servicio.

Algunos miembros de un Distrito interpretan que viajar a la CSN es simplemente un paseo, cuando en realidad es la oportunidad de participar de la reunión de trabajo a nivel nacional, donde el Delegado lleva las voces de sus grupos y la autoridad delegada para representarlos.

Se sugiere una jornada de trabajo con miembros de la OSG, que pueden ser miembros Custodios, Coordinadores de los Comités Permanentes, que gustosamente concurrirán para intercambiar experiencias de servicio.

¿SE PUEDE HACER SERVICIO SIN CONCURRIR A REUNIONES CERRADAS

FUNDAMENTO: En las reuniones cerradas es donde tomamos conciencia de nuestros cambios. Si practicamos el programa manteniendo un criterio abierto, aceptando lo que no podemos cambiar y tomando valor para cambiar lo que podemos sin querer mandar a las compañeras o imponer los servicios, consultando antes entre todos los pasos a seguir; aceptando las limitaciones de cada miembro, cada grupo y Distrito. Si practicamos el programa aún en las cosas que nos molestan.

Este tema surgió en el Distrito que lo presentó porque notaban que las compañeras realizaban servicios, como concurrir a los hospitales, dar charlas en las escuelas y otros, sin concurrir a las reuniones cerradas. De esta manera se ve

afectada la recuperación que se encuentra en el grupo. La reunión cerrada fortalece nuestra estabilidad emocional y nos protege cuando hay altibajos en nuestra vida.

La asistencia a las reuniones cerradas ayuda a realizar el servicio en forma equilibrada, aceptando las distintas opiniones de los compañeros; nos ubican en el lugar correcto y nos señalan cuando es conveniente que realicemos un examen de conciencia. También las reuniones de los distintos talleres: Oradores, Padrinos, RG, etc., permiten brindar testimonios personales y crecer haciendo servicio y un Cuarto Paso de nuestro desempeño. En muchos casos, se puede concurrir durante varios años a un grupo de recuperación y no lograr cambios, hasta que se complementa con el servicio.

REUNIÓN DEDICADA A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES CON SUS RESPECTIVOS CUSTODIOS REGIONALES

La reunión fue coordinada por los Custodios Regionales de las regiones Centro, Norte y Sur, respectivamente. Se evaluaron los servicios realizados en las tres regiones.

Con respecto al Seminario Centro, se consideró que ocho encuentros previos al mismo son demasiados, y afectaron la asistencia. La Asamblea de Elecciones no contó con candidatos suficientes, tarea que organizarán para el próximo Seminario.

Como dato positivo todos estuvieron de acuerdo que el trabajo en conjunto entre los distintos Distritos, contribuyó al conocimiento de los miembros y a la unidad del conjunto.

La Custodio Regional Norte intercambió opiniones con los Delegados de su región respecto al servicio. También destacó la necesidad de mejorar los recursos, a fin de lograr con mayor frecuencia la presencia de cada uno de los Custodios Regionales, en los eventos significativos de sus regiones.

El Custodio Regional Sur evaluó los resultados del Seminario de su región con los Delegados De la Costa y Mar del Plata.

Se brindaron sugerencias para el mejoramiento de los Seminarios Regionales.

REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS COORDINADA POR DELEGADOS QUE TERMINAN SU PERIODO

Se comenzó con la lectura del enunciado del Noveno Concepto que dice: "Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del Servicio Mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal".

TEMA PROPUESTO: AUTORITARISMO

FUNDAMENTO: Al entender que son varios los grupos que lo padecen, pensamos que los miembros deberían recordar el principio que dice que la única autoridad fundamental es un Dios bondadoso de nuestro entendimiento.

El autoritarismo se instala en un grupo cuando por comodidad o falta de valor los miembros permiten que otro imponga su voluntad sin tener en cuenta la Conciencia del Grupo, o cuando falla la Conciencia. Muchas veces por considerarse miembro antiguo trata de manejar el grupo sin considerar el bienestar de la mayoría. Visitando los grupos, suele notarse que no siempre se acatan voluntariamente las Tradiciones. Esto se ve mucho en algunos grupos que no renuevan sus servidores, cuando los Representantes de Grupo no concurren a las reuniones de Distrito, algunos grupos no tienen RG. Se nota la falta comunicación entre el grupo y el Distrito, no se practican las Tradiciones, no se conocen los Principios, no se lee literatura de servicio.

Otra experiencia sobre autoritarismo y que da muy buenos resultados es hablar sobre la rotación en el servicio. Por ejemplo cuando llega al grupo una persona dispuesta a hacer servicio y que además es eficiente, que llega 15 minutos antes, prepara la sala, se ocupa de la literatura y además el grupo, por comodidad va delegando todo sobre ella, esta

persona termina sin darse cuenta manejando el grupo y tratando de imponerse sobre los demás. Esto a la larga perjudica y daña el funcionamiento del grupo. Lo más conveniente es que este tema sobre los servicios se trate en las reuniones de Conciencia y que el resto de los miembros asumamos cada uno la responsabilidad que nos corresponde. Cuando una misma persona coordina durante varios meses las reuniones del grupo, debemos recordar que no es bueno, porque los tiempos de los servicios deben ser limitados para que otros tengan la oportunidad de acceder a ellos. Todos podemos participar. Participar de las reuniones del Distrito permite conocer como funciona nuestra hermandad y el compartir con otros miembros de distintos grupos nos ayuda a crecer y fortalecernos en el servicio.

¿POR QUÉ NO HAY CRECIMIENTO EN LA CANTIDAD DE GRUPOS ALATEEN EN EL DISTRITO?

FUNDAMENTO: ¿Son los miembros Alateen los que no se preocupan en aumentar la cantidad de grupos, o es responsabilidad de Al-Anon?

Deberíamos tener siempre presente que Al-Anon es responsable de Alateen y no olvidarnos que el programa nos pide cambios y que con valor, el valor que nos da nuestro Poder Superior, podemos cambiar nuestra actitud y empezar a trabajar y diseñar nuevas estrategias para el crecimiento de los grupos Alateen. Tenemos que aunar esfuerzos todos los grupos Al-Anon, en los Distritos y desde los Comités, las Jornadas, los Seminarios, y asumir nuestra responsabilidad para aumentar la cantidad de grupos Alateen y no focalizarnos en el por qué los jóvenes no se acercan.. No los abandonemos, hay mucho por hacer con respecto a Alateen, Tomar conciencia que es un servicio más y que es nuestra responsabilidad que surjan padrinos y madrinas para aumentar los grupos Alateen. Todos los Distritos deberían contar con un Comité Alateen. Todos los grupos deberían leer literatura Alateen.

La Campaña en las Escuelas es una experiencia muy útil y está dando excelentes resultados. Despierta mucho interés en los adolescentes el descubrir que en sus hogares hay problemas relacionados con el alcohol y que hay un lugar donde pueden recurrir a pedir ayuda.

Durante la Reunión Internacional de Servicios (RISGA), celebrada el pasado año en Alemania, nuestra Delegada Internacional pudo compartir experiencias diversas con respecto al crecimiento de Alateen en nuestro país y en el resto del mundo. Los padres que concurren a Al-Anon, muchas veces tienen serios conflictos en la participación de los chicos en Alateen. Son los propios padres los que a veces no hacen lo suficiente para indicarles a sus hijos el camino. Cuando sus hijos entran al programa Alateen, temen ser juzgados por su conducta, afloran sentimientos de culpa y miedo a ser desgarrados por sus propios hijos. Es en ese momento cuando los padres tienen la posibilidad de reparar su propia imagen y trabajar desde el programa para construir un vínculo más sano y amoroso con sus hijos.

En esta Conferencia podemos resaltar el testimonio de la Representante de los Grupos de Salta y Jujuy, donde fueron los propios chicos que presionaron al grupo Al-Anon para que se preparen los padrinos y abran rápidamente un grupo Alateen, porque ellos querían tener su propio espacio y no seguir compartiendo con sus padres las reuniones. **ALATEEN ES AL-ANON** y es nuestra responsabilidad como miembros y padres, incentivar a nuestros hijos a que concurren a los grupos. También es nuestra responsabilidad apoyar y acompañar a los padrinos en este servicio y recordar que Alateen es para chicos de 12 a 19 años y que la duración de este servicio es de 3 años.

Informe de las Delegadas Internacionales a la XVII C.S.N.

Haydée R. y Rosalía F.

Hay dos Reuniones de Servicios Al-Anon a nivel internacional, de suma importancia:

1. R.I.S.G.A. (Reunión Internacional de Servicios Al-Anon)
2. R.I.A.S.A. (Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon)

Argentina ha participado de muchas R.I.S.G.A.S., de todas, en la última década. La del 2000, tuvo lugar en Essen, Alemania. Por haberse efectuado unas semanas antes de nuestra C.N.S. de ese año, pudimos entregar un informe inmediatamente a nuestro regreso. Consideramos muy valiosas las ponencias de esa Reunión, eso nos decidió su traducción al español (todo el material de la R.I.S.G.A. es en inglés, idioma oficial de este encuentro). Hoy les hacemos entrega a todos los Delegados de estas traducciones, esperamos que les permitan ponerse en contacto con los temas de Al-Anon cuidando su futuro, que es nuestra responsabilidad.

Desde nuestro regreso de Essen hemos seguido en contacto con los demás Delegados, a través de una Lista, un grupo de intercambio por medio de correos electrónicos. Esta Lista, a la que sólo acceden los Delegados Internacionales, ha sido un excelente recurso para seguir intercambiando experiencias de Servicio, un ámbito eficiente para clarificar dudas.

La II R.I.A.S.A. tendrá lugar en Bogotá, a partir del 8 de noviembre. El Comité Organizador, en Bogotá, después de sondear entre las estructuras que han confirmado su participación, los temas que consideran más importantes, ha asignado éstos. Cada país, a través de los Delegados que participarán, ha enviado este material, para que nos preparemos con tiempo. La Argentina tiene uno en especial: el trabajo con los grupos aislados a través del Comité del Interior. Compartirá con Brasil el informe de la R.I.S.G.A., ya que de los países que asistirán a la reunión de Bogotá, Brasil y Argentina son los únicos que estuvieron en Essen, Alemania.

Como en todos los Servicios, pero de especial importancia para Delegados, la lectura de los resúmenes anteriores, es imprescindible. También el minucioso análisis de lo que se trabajará.

Dentro de los temas a tratar en esta próxima R.I.A.S.A. están:

Informes de cada Estructura de lo puesto en marcha desde la anterior, I R.I.A.S.A., (Buenos Aires, noviembre 1999).

Resultados en el Apadrinamiento de Estructuras.

Futuro de la R.I.A.S.A..

Relaciones de las O.S.G.s con la Oficina de Servicios Mundial (O.S.M.).

Temas referidos a Publicaciones, sus traducciones, reimpresiones, venta de Literatura.

Alateen ES Al-Anon

Temas referidos a la VII Tradición.

El trabajo del Comité del Interior.

NOMBRE Y CARGOS DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL.

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO ;. DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO, COMITÉ CONFERENCIA.

IRENE C.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO, COMITÉ PRESUPUESTO, COMITÉ NOMINACIONES

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA SERVICIO CCP. COMITE EJECUTIVO

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES, DELEGADA INTERNACIONAL; COMITE EJECUTIVO

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO

DIANA D.

CUSTODIO REGIONAL; REGION NORTE

ALDO N.

CUSTODIO REGIONAL; REGION SUR

HILDA P.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA; COMITÉ DE PRESUPUESTO

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

MAURICIO R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADOR COMITÉ AD-HOC. COMITÉ NOMINACIONES

MARTA M.

COORDINADORA COMITÉ SERVICIO A LA SOCIEDAD (A PRUEBA)

MORA M.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

CRISTINA S.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

CRISTINA V.

COORDINADORA SERVICIO DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.

COORDINADORA SERVICIO DE INSTITUCIONES.

ELSA B.

COORDINADORA COMITÉ SSR.

FRANCISCO C.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

DELEGADOS DE LA 17ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 15

TERESA S.
NORMA P.
AMABELLA F.
HECTOR B.
ELINA M.
M. D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMAN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
INTERIOR
ARCHIVO HISTORICO
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR.
PUBLICACIONES

PANEL N° 16

LIA D.
JULIO F.
MARTA L.
ANA MARÍA V.
BEATRIZ B.
MARIA INES M.
ROSA L.
NORMA V.
RAMONA P.

CAPITAL
CENTRO OESTE
CORDOBA
ROSARIO
SUR
NORTE
DE LA COSTA
SUD-OESTE
ALMIRANTE BROWN

SERVICIO A LA SOCIEDAD
PUBLICACIONES
SEMIN. REGIONALES
INTERIOR
SERVICIO A LA SOCIEDAD
ALATEEN
SEMIN. REGIONALES
SEMIN. REGIONALES
ARCHIVO HISTORICO

PANEL N° 17

DAVID S.
ANDREA D.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

ALATEEN
SERVICIO A LA SOCIEDAD

REPRESENTANTES

ROBERTO M.
ADA MAGDALENA C.
BERNADITA R.
VIRGINIA M.
ARIEL P.

CORRIENTES
NOROESTE (e.f.)
PARANA
JUJUY Y SALTA
MENDOZA.

WPANEL01.DOC

MOCIONES DÉCIMA SÉPTIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

- 1) EL COMITE DE PUBLICACIONES RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE APRUEBE EL PROYECTO DE CONTAR CON EL SERVICIO DE ENCARGADO DE LITERATURA EN TODOS LOS GRUPOS Y DISTRITOS. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 2) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DE LAS PAUTAS: "LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON HACIA ALATEEN". APROBADA POR UNANIMIDAD
- 3) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE EL AÑO 2002 SEA DECLARADO "AÑO DE LA ACCION". APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. MATILDE M. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1
- 5) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. HAYDEE R. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 6) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DE LA SRA. ROSALIA F. COMO MIEMBRO CUSTODIO. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1
- 7) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION TRADICIONAL PARA UN SEGUNDO PERIODO DEL SR. GUILLERMO B. PARA CUSTODIO REGIONAL CENTRO, ELEGIDO EN LA ASAMBLEA DE ELECCIONES. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 8) LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PROYECTO DE LAS GUIAS DE COORDINACION. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 22 NEGATIVO 1 AUSENTE 1
- 9) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2002. APROBADA POR UNANIMIDAD
- 10) EL COMITE DE PRESUPUESTO RECOMIENDA A LA CONFERENCIA AUTORICE LA IMPLEMENTACION DE UN METODO CLARO Y PRECISO PARA ENVIAR Y REGISTRAR MENSUALMENTE LOS APORTES DE LOS GRUPOS Y DISTRITOS A LA OSG Y QUE LOS MISMOS ESTEN A DISPOSICION DE LOS SERVIDORES A EFECTOS DE PODER ANALIZARLOS Y EXPONERLOS CON TODA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN REUNIONES CERRADAS DE GRUPOS, DISTRITOS, SEMINARIOS, ETC. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 18 NEGATIVOS 6
- 11) LOS DISTRITOS CAPITAL, GENERAL PAZ, NORTE Y UNIDAD RECOMIENDAN A LA CONFERENCIA SE APRUEBE LA FORMACION DE UN GRUPO DE ESTUDIO INTEGRADO POR MIEMBROS CUSTODIOS Y DELEGADOS PARA CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE LA AMPLIACION DEL HORARIO DE ATENCION DE NUESTRA OSG. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 19 NEGATIVOS 4 ABSTENCIONES 2

12) EL COMITE AD-HOC RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION PARA QUE ESTE COMITE IMPLEMENTE UN PLAN DE SERVICIO EN CADA AÑO, RELACIONANDO AL MISMO CON EL LEMA ELEGIDO PARA DICHO AÑO. APROBADO POR MAYORIA AFIRMATIVOS 23 NEGATIVO 1

13) EL DISTRITO NORTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA SE VUELVAN A IMPLEMENTAR LAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE PUEDAN SER TRATADOS LOS TEMAS QUE PRESENTAN LOS DISTRITOS Y QUE NO SON VOTADOS. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 20 NEGATIVOS 3 ABSTENCION 1

14) EL DELEGADO DEL DISTRITO TUCUMAN, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA, SE INTENSIFIQUE LA COMUNICACION ENTRE LA OSG Y LAS REGIONES, DISTRITOS Y GRUPOS DEL INTERIOR DE NUESTRO PAIS, A TRAVES DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIONES Y DENTRO DE LAS POSIBILIDADES, CON LA PRESENCIA FISICA DE ALGUN MIEMBRO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, CUSTODIO REGIONAL U OTRO CUSTODIO, EN REUNIONES ESPECIALES EN EL INTERIOR. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 21 NEGATIVOS 3 ABSTENCION 1

15) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE UN GRUPO DE ESTUDIO PARA QUE EVALUE LA POSIBLE COMPRA DE UNA OFICINA. DENEGADA AFIRMATIVOS 12 NEGATIVOS 11 ABSTENCION 1

16) UN MIEMBRO DE LA CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SU AVAL PARA QUE A PARTIR DE LA DECIMA OCTAVA CONFERENCIA, LOS INFORMES DE LOS DISTRITOS SE PRESENTEN POR ESCRITO, DEBIENDO LLEGAR ESTOS CON SUFICIENTE TIEMPO PARA SER INCLUIDOS EN LA CARPETA DE LA CONFERENCIA. APROBADA POR MAYORIA AFIRMATIVOS 20 NEGATIVOS 2 ABSTENCION 1 BLANCO 1

17) EL DISTRITO EN FORMACION NOROESTE RECOMIENDA A LA CONFERENCIA QUE SE APRUEBE SU ADMISION EN LA XVIII CSN COMO DISTRITO REGULAR CON UNA DELEGADA/O, SIEMPRE QUE ANTES DE ABRIL DE 2002 PRESENTE AL SUBCOMITE DE ADMISION Y MANUAL LA SOLICITUD, ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS REQUISITOS. APROBADA POR UNANIMIDAD

ELECCIÓN DEL LEMA PARA LA PRÓXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El lema votado por todos los miembros participantes de la Conferencia, es el siguiente:

"AL-ANON: LA LUZ EN ACCIÓN"

REUNIÓN ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con emocionadas palabras se despidieron las Coordinadoras del Comité Permanente Alateen y Comité Servicio a la Sociedad. También se despidió el Panel N° 15, integrado por los siguientes Distritos: Centro Este de Entre Ríos, Unidad, Rafaela, Tucumán, General Paz y Villa María. Igualmente lo hicieron los siguientes Representantes: Corrientes, Paraná, Jujuy y Salta, Mendoza, y Distrito en formación Noroeste. Los Sonidistas y miembros del Equipo de Recepción, realizaron un invaluable servicio, que recibió el agradecimiento de todos los miembros de la Conferencia.

COMITÉ PERMANENTE ALATEEN O.S.G. Argentina GUÍAS ALATEEN

Aprobadas en la CSN de octubre del 2001

La Responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen

1) INTRODUCCIÓN

Los Grupos Al-Anon son responsables de los Grupos Alateen en lo que concierne a:

- 1.1. Respeto de las guías Alateen que deben ser acatadas necesariamente por el Bienestar de la hermandad. (I Tradición).
- 1.2. Garantizar el acceso al programa Alateen a los adolescentes. (V Tradición).
- 1.3. Asegurar la continuidad de los Servicios indispensables que atañen a Alateen (IX Tradición y IX Concepto).
- 1.4. Brindar a los Padrinos información, orientación y ayuda en el desenvolvimiento de su Servicio (Delegado, RD, Comité Alateen de Distrito y Comité Permanente Alateen).
- 1.5. Mantener a los Grupos Alateen dentro del encuadre legal al que está sometida la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina como persona jurídica, para evitar entrar en controversias y/o conflictos (Estatuto de la Asociación Civil y Manual de Servicio Nacional).

2) AVAL DE PADRINOS

Padrinazgo de Grupos Alateen

El Padrinazgo es un Servicio más dentro del Grupo Al-Anon, debiendo éste considerar que el candidato a Padrino reúna los requisitos necesarios.

Los distintos ámbitos del aval:

- 2.1. Aval del Grupo de recuperación.
- 2.2. Aval del Grupo Al-Anon paralelo.
- 2.3. Aval del Distrito al que el Grupo Alateen pertenece (por el Comité Alateen del Distrito ó en su defecto, por el Comité de Servicio de Distrito).
- 2.4. Si un Grupo Al-Anon no pertenece a ningún Distrito tiene la total responsabilidad de aval y de remitir la información al Comité Permanente Alateen de la O.S.G.
- 2.5. Aceptación de los candidatos por el Grupo Alateen.
- 2.6. Los avales deben ser actualizados anualmente, deberán consignar nombre del Padrino y número de Documento (no es necesario apellido), Grupo que lo avala, dirección y teléfono.
Las copias de los avales deberán ser remitidas a: la Oficina de Servicios Generales (Comité Permanente Alateen) y Comité Alateen de Distrito.
- 2.7. Los avales deben ser presentados en un único formulario, donde conste los distintos avales.
- 2.8. Duración del servicio: Como todo servicio en Al-Anon, la duración del mismo es de 3 años.
Una vez concluido este período, el Padrino con experiencia podrá participar activamente del Taller de padrinos organizado por el Comité Alateen de Distrito. Este Comité puede, en caso de que un grupo Al-Anon desee abrir un nuevo grupo Alateen, cooperar por un período breve en la iniciación de ese grupo Alateen, acompañando en el Servicio de Padrinos a los miembros Al-Anon nuevos en este servicio.
- 2.9. Por ser un servicio de a dos, es conveniente que el recambio sea escalonado de tal forma que, al incorporarse un Padrino nuevo, el que permanezca tenga experiencia.

3) A.A. EN RELACION CON ALATEEN

Los miembros de A.A. pueden apoyar el programa Alateen.

- 3.1. Difundir en sus reuniones cerradas y abiertas los beneficios del programa Alateen, acompañando información sobre el mismo.
- 3.2. Participar en las celebraciones de los grupos Alateen.
- 3.3. Los grupos Alateen pueden invitar a un miembro de A.A. a dar testimonio en una reunión cerrada, a su vez los miembros Alateen puede participar en reuniones Abiertas, Cerradas o en Jornadas de A.A. como oradores.

3.4. Los miembros de A.A. no pueden ser candidatos a Padrinos.

3.5. Un miembro Al-Anon que es también miembro A.A. no es candidato a cumplir este servicio ya que su pertenencia en A.A. es la más importante.

4) RECUPERACIÓN DEL PADRINO

4.1. Es un requisito para los Padrinos la asistencia en un Grupo Al-Anon para su recuperación, participar no menos de una vez por semana, y la concurrencia no deberá ser inferior a un año.

4.2. No habiendo otro Grupo Al-Anon cercano, si el mismo decide la apertura de un Grupo Alateen, el Grupo Al-Anon debe tener, por lo menos, una reunión más por semana para que los Padrinos puedan asistir para su recuperación.

5) MIEMBROS AL-ANON COLABORADORES EN EL GRUPO ALATEEN

El Grupo Al-Anon paralelo al Grupo Alateen avalará a dos de sus miembros para sustituir al Padrino Alateen cuando:

5.1. Uno de los Padrinos deba concurrir a la reunión de Conciencia/Trabajo del Grupo Al-Anon paralelo.

5.2. Cuando uno de los dos Padrinos esté ausente por motivos personales.

5.3. Cuando el Grupo Alateen no cuente con los dos Padrinos avalados plenamente, podrá funcionar provisoriamente con un Padrino que haya terminado su servicio y el Colaborador avalado por el Grupo Al-Anon paralelo, hasta tanto éste complete los avales. Luego se incorporará un segundo colaborador, avalado por el grupo paralelo, el cual también iniciará su preparación para llegar a ser avalado como Padrino.

NOTA

Dado que el Grupo ALATEEN debe funcionar con dos Padrinos o un Padrino y un Colaborador, de no cumplirse éste requisito, la reunión se efectuará conjuntamente con la reunión de AL-ANON y ésta deberá adaptarse a las necesidades de los miembros ALATEEN.

6) EN RELACION AL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO

6.1. Este Comité coordina las actividades Alateen del Distrito, organiza el Taller de Padrinos y avala a nivel de Distrito a los Padrinos.

6.2. Es un requisito la participación de los Padrinos en las actividades del Comité.

7) REQUISITOS DE INSCRIPCION DE UN GRUPO ALATEEN

7.1. Funcionará simultáneamente con un Grupo Al-Anon (lugar y horario) que es responsable del Grupo Alateen.

7.2. Contar con dos miembros de Al-Anon en calidad de Padrinos.

7.3. Se requiere que sus Padrinos participen en las reuniones del Comité Alateen de Distrito ó, en su defecto, en las reuniones de Distrito. Cuando un Grupo Al-Anon no pertenece a un Distrito es necesario que los Padrinos estén en contacto con el Comité Permanente Alateen (O.S.G.).

7.4. Los Padrinos (o al menos uno de ellos) deben participar en la Reunión de Conciencia /Trabajo del Grupo Al-Anon responsable del Grupo Alateen.

8) AUTORIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE ALATEEN

8.1. Contar con autorización del padre o la madre, o el tutor (nombre, documento, domicilio y teléfono)

8.2. En caso de falta de autorización, permiso otorgado por autoridad competente.

8.3. Autorizaciones específicas para eventos que impliquen traslados.

Estos requisitos son necesarios para la protección del programa Alateen y contemplan el aspecto legal de su seguridad.

El registro de un Grupo Alateen en la O.S.G. podrá ser interrumpido si alguno de estos requisitos no se cumpliera.

